República Argentina—27 de Febrero de 1872 | BUENOS AIRES—Edicion de la mañana | Año I—Núm. 24

EL MERCANTIL

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

ORGANO DE INTERESES GENERALES

ADMINISTRADOR—**Félix Redonnet**
No se admite ningun escrito personal de carácter odioso, aunque venga legalmente responsabilizado.

Redaccion anónima
75—PERÚ—77

ES PROPIEDAD DE
LUCIO V. MANSILLA Y Ca.

Imprenta á vapor
75—PERÚ—77

REGENTE Y EDITOR—**Hipólito Gauthiér**
Dos ediciones diarias, una de la mañana y otra de la tarde. Las dos llevadas á domicilio, 30 $ m|c. al mes.

MARTES

HOY 27—S. Baldomero confesor.

Este diario y el de la tarde, llevados á domicilio cuestan al mes .... $ 30
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 160
Por año .... " 300
Números sueltos del dia en Buenos Aires .... " 1
Del dia anterior .... " 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos .... " 2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Perú 75 y 77 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias, para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. De Buenos Aires los Juéves y Domingos, para todas las Provincias del Interior, cerrándose la balija á las 8 1|2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

BRASIL Y EUROPA. De Buenos Aires el 23 de cada mes por los vapores de cada línea de Liverpool, el 11 por los de la línea del Pacífico, el 14 ó 15 por los de Southampton, el 17 por los de Ambéres, el 20 por los de Marsella, el 25 ó 26 por los de Burdeos.

ESTADOS-UNIDOS. De Buenos Aires, el 10 á 11 de cada mes, por la via de Rio Janeiro, en combinacion con los paquetes Norte Americanos que hacen la carrera entre ese puerto y el de Nueva York; y el 25 ó 26 por la via de Liverpool.

PACÍFICO. De Buenos Aires los Jueves y Domingo por la via terrestre á las mismas horas que las fijadas para el Interior: y el 6 ó el 7 y 22 ó 23 por la via de Montevideo por los vapores de la «Compañía del Pacífico», á las tres de la tarde.

Variedades

Autobiografías literarias

ALEJANDRO DUMAS Y SUS MEMORIAS

(Continuacion)
(Véase el número 23.)

Una vez resuelta tan grave cuestion, Dumas se complace y estiende sobre las ventajas físicas de su padre, que si respondia á esta descripcion, debia unir á la fuerza de Hércules la gracia y la belleza de Antinoüs:

«Tenia esa tez morena, esos ojos castaños y aterciopelados, esa nariz derecha que no pertenecen mas que á la mezcla de las razas indias y caucasa. Tenia los dientes blancos, los lábios simpáticos, el cuello bien adherido á unas espaldas potentes, y á pesar de su estatura de cinco piés y nueve pulgadas, una mano y un pié de mujer. El pié, particularmente, hacia rabiar mucho á sus queridas, pues era muy raro que no pudiese ponerse sus babuchas.

«En el momento en que se casó, su muslo media exactamente el grueso de la cintura de mi madre.

«La libertad con que habia vivido en las colonias desarrolló su habilidad y su fuerza de un modo notable. Era un verdadero caballero americano, un gaucho. Con el fusil ó con la pistola en la mano realizaba maravillas de que San Jorge y Junot estarian celosos. En cuanto á su fuerza muscular, se habia hecho proverbial en el ejército. Mas de una vez se divirtió, en el hipódromo, pasando por debajo de una viga, á abrazarse á ella, y á levantar el caballo entre sus piernas. Yo lo he visto y me acuerdo con la admiracion de la infancia, llevar dos hombres sobre su pierna plegada, y con estos dos hombres atravesar la habitacion á saltitos con un pié...El doctor Ferus, que sirvió con mi padre, me ha contado muchas veces, que la tarde de su llegada al ejército de los Alpes, miraba al resplandor de una hoguera un soldado que entre otras pruebas de fuerza, introducia su dedo en el cañon de un fusil de municion y lo levantaba, no á pulso, sino con el dedo estendido.

«Un hombre envuelto en una larga capa; se mezcló á los asistentes y miró como los demas; luego sonriendo y echándose á la espalda la capa, dijo:

—«No está mal; ahora traed cuatro fusiles.»

«Obedecieron porque habian reconocido al jeneral en jefe.

«Entónces introdujo sus cuatro dedos en los cuatro cañones de los fusiles y los levantó todos con la misma facilidad que el soldado habia levantado uno solo.

«Ferus, al contarme esa anécdota, no habia podido esplicarse aun como los músculos de un hombre podian levantar un peso semejante.»

Nos pasa lo mismo que al doctor Ferus; pero hé aquí algo que deja atrás todo cuanto procede:

«Durante una de las campañas de mi padre en Italia, una órden del dia habia prohibido á los soldados salir sin sable, bajo pena de cuarenta y ocho horas de sala de policía.

«Mi padre pasaba á caballo y encontró al soldado Moulin, dueño luego de la fonda del *Palacio Real* en Aviñon, y que en aquella época era un guapo chico de veinticinco años.

Desgraciadamente el guapo chico de veinticinco años no llevaba el sable al costado.

«Al distinguir á mi padre se puso á correr para tornar una calle trasversal; pero mi padre que habia advertido al prófugo y reconoció la causa de su fuga, picó espuelas á su caballo, lo alcanzó y gritándole: «Pero imbécil, quieres hacerte asesinar!» lo cojió por el cuello de la levita, y levantándolo del suelo sin detener ni acelerar la marcha de su caballo, lo llevó así, como una ave de rapiña á una alondra, hasta que, encontrando un cuerpo de guardia, lo lanzó dentro, gritándo: «Cuarenta y ocho horas de retencion á ese estúpido!»

¡No se creeria estar leyendo el relato de las proezas de Porthos? Talvez Porthos fuese un recuerdo de familia.

El incidente que sigue puede dar una idea de los altos hechos del general en el campo de batalla; esto es digno d'Artagnan:

«En el campamento de Maulde fué cuando tuvo mi padre la primera ocasion de distinguirse.

«Mandando como brigadier, un reconocimiento compuesto de cuatro dragones, se encontró de pronto con una patrulla enemiga, compuesta de trece cazadores tirolianos. Distinguirlos, y á pesar de la inferioridad del número, dar la órden de atacar, fué asunto de un instante.

Los tiroleanos, que no se esperaban á un ataque tan brusco, se retiraron á una pequeña pradera, rodeada de un foso bastante ancho para detener á la caballería. Pero ya he dicho que mi padre era un buen jinete. Montaba un caballo, llamado José, y recojiendo riendas, lo lanzó, franqueó el foso, como M. de Montmorency, y en un instante se encontró solo en medio de trece cazadores, que atolondrados por tamaña audacia, tendieron las armas y se rindieron. El vencedor reunió en un solo atado las trece carabinas, las colocó sobre el arzon de su silla, hizo andar los trece hombres entre sus cuatro dragones, que se hallaban del otro lado del foso, pues no habian podido saltarlo, y habiendo pasado de nuevo el foso, el último, los condujo al campamento.

«Los prisioneros eran raros en aquella época y la aparicion de cuatro hombres conduciendo á trece, produjo, como era consecuente, una viva sensacion en el campamento.»

¡No lo dudamos!

He aquí un hecho de armas al que no encontramos pareja, á no ser la famosa aventura de aquel irlandés que, él solo, hizo cuatro prisioneros franceses cercándolos, ó bien el heroismo de sir Frizzle Pumkin, que hizo bajar las armas á todo un escuadron de caballeria en un desfiladero donde lo sorprendió tratando el mismo de evadirse.

Si un escritor inglés empezase con esto tono sus lectores se negarian á seguirlo, y prestar la menor importancia á sus relatos falsos ó verídicos. Pero tenemos que habérnosla con un frances rico en verbosidad é imaginacion, y es preciso considerar la influencia del temperamento nacional. Espliquémonos: los ejemplos dirán mas que el análisis.

Elijamos, si esto no os contraria, á Lamartine, ciertamente fué un hombre que ha prestado grandes servicios á la causa del órden y de la paz, por su valor y presencia de ánimo, en el momento mas crítico de la revolucion de 1848. Nadie le ha negado el tributo de elojios que merecen su alma elevada y su perfecta integridad. Cómo sospechar que tal hombre mienta á su conciencia y altere la verdad á sabiendas?

Y sin embargo, leed en su *Historia de la Revolucion* el capítulo de Waterloo, y vereis lo que puede para con un frances, el predominio de la imajinacion sobre el juicio. Primero aparece el duque de Wellington, montado sobre su *octavo* caballo, despues de haber perdido *siete* muertos debajo de él, galopando hácia sus dos rejimientos de dragones, haciéndoles quitar la brida á sus caballos para impedirles detenerse en una carga á fondo, y distribuyéndoles aguardiente ántes de lanzarlos contra el enemigo. El mismo jeneral ordena á sus escoceses sostener el primer ataque de los franceses sin tirar, arrastrarse luego bajo los caballos del enemigo y despanzurrarlos con la ancha y corta espada de aquellos hijos del norte. Luego figura á su vez el coronel Ney, en el cuadro aparece al frente del ejército, ajitando con una mano su sombrero y un pedazo de espada con la otra, teniendo su caballo muerto á los piés. En fin, el jeneral Lesourd, en tanto que sus dragones se reunen, se apea del caballo para hacerse amputar un brazo, y hecha la operacion sube de nuevo á caballo, y conduce su tropa á la carga.

Podrá decírsenos que Lamartine es un poeta y que le seria difícil plegar las alas de su imajinacion, cuando tomaba el vuelo con una historia tan grandiosa. Pero M. Thiers, que posee en el mas alto grado las cualidades que garantizan la veracidad del historiador, es decir, un juicio lúcido, un estilo claro y neto, una sagacidad profunda y la esperiencia práctica de los negocios, M. Thiers, cosa rara, en su relato de la batalla de Trafalgar, está tan fuera de la verdad y de la verisimilitud, como Lamartine en sn narracion de Waterloo.

Segun M. Thiers, un solo buque frances habia sido lastimado ántes de que fuesen asaltados por la enormene superioridad de número (uno contra tres ó cuatro), y sin embargo, al principio de la batalla, Nelson tenia cuatro navíos de línea y cuatro fragatas ménos que el almirante de Villeneuve. En la misma categoría debe colocarse el famoso apóstrofe: «¡La guardia muere pero no se rinde!» atribuido á Cambronne, cuando este jeneral estaba ya hecho prisionero; las palabras de Desaix moribundo, palabras que nunca se han pronunciado, y el heróico sacrificio de los marinos del *Vengeur*, que en vez de hundirse á los gritos de *¡Viva la república!* se acercaron á las naves inglesas para ser recojidos en ellas. En fin, todas las fábulas á las que han recurrido los ministros y jenerales franceses, durante la última guerra, para reanimar el espíritu de las poblaciones y de las tropas, están aun presentes en la memoria de nuestros lectores. El imperio espirante y el gobierno de la defensa nacional no tienen nada que echarse en cara respecto de esto.

(*Continuará.*)

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, FEBRERO 27 DE 1872

LOS SUCESOS ORIENTALES

Actitud del Gobierno Argentino

En nuestro modo de ver el Gobierno Argentino está en el deber de adoptar una resolucion enérjica en las cuestiones orientales.

Aceptada la mediacion arjentina por parte del gobierno oriental bajo las condiciones de la Nota de 24 de Noviembre, quedaron esplícitamente establecidas las bases fundamentales de la negociacion.—Esa nota es, ni mas ni menos, un pacto internacional.—La base, principal, la indispensable, de la negociacion, es, segun aquella nota, la apelacion al país por medio de las elecciones generales.

Ahora bien,—la negociacion se concluye y se firma, el 10 de Febrero, la Convencion de paz, estrictamente ajustada á la nota de 24 de Noviembre, pues de otro modo no la hubiera firmado el Ministro mediador.

La Revolucion acaba de ratificar la Convencion de paz.

En Montevideo una sedicion militar se ha apoderado del Gobierno y clama por la guerra y la ruptura de la Convencion.

En esta emerjencia, ¿Qué hace el Gobierno Argentino?

¿Deja que la sedicion militar inutilice la obra de la mediacion?

¿Y la nota de 24 de Noviembre?

¿Y el compromiso internacional?

En nuestro modo de entender el Gobierno Argentino debe significar de la manera mas perentoria al Gobierno ó Dictadura actual de Montevideo, que considera ajustada la Convencion de Paz á la nota de 24 de Noviembre, y, por consecuencia, que espera se ratifique en cumplimiento de aquel compromiso internacional.

Esta actitud impondria la paz y serviria de bandera poderosa á la inmensa mayoria de la poblacion que solo espera en Montevideo, el momento oportuno para imponer su voluntad.

Correspondencia.

Montevideo, Febrero 24 de 1872.

El Ministro Herrera presentó su dimision. La trascribo porque es digna de leerse:

Exmo. Señor:

Los escándalosos y trascendentales sucesos del dia de ayer, me imponen el deber imperioso de devolver á V. E. la cartera del Ministerio de Relaciones Esteriores, con que V. E. se dignó honrarme el 1.° de Octubre de 1870.

Ni como simple particular, ni como hombre público, acepté jamás posicion en que mi dignidad personal ó la de la autoridad que representaba no se conservase depurada de toda mancha que pudiera rebajarla en consideraciones y respetos.

Mientras las rivalidades y los intereses de las desenfrenadas y mezquinas ambiciones personales á que está entregada la suerte de mi pais, limitaron sus ataques a mi persona pública, á lo que fueron hasta ayer, supe resignarme y soportar con tranquilidad las injurias y hasta los peligros personales á que mi difícil posicion me esponia.

Pero con la intimidacion revolucionaria que tan cobarde se mostró ante la enérgica actitud asumida por V. E. para resistir mi destitucion y defender la poltrona presidencial hasta el último dia que la ley le confió á V. E. y de donde se tuvo el pensamiento de arrojarle, se pretende hoy arrancarme la destitucion del Dr. F. Andrés Lamas y poner en su remplazo al Dr. D. José P. Ramirez instigador y alma de aquella revolucion criminal encabezada por el Sr. Gefe Político de la capital; y eso quiera V. E. permitir decirle, no quiero ni puedo consentir por mucho que respete las resoluciones de V. E. y por mucho que sea mi deseo de acompañarlo en todos los actos de su administracion, asociando mi responsabilidad á la de V. E.

Entiendo que á hacerlo, me dejaria desconsiderado ante mi propia conciencia y aun ante V. E. mismo, y completamente quebrado en la fuerza moral de que tanto necesita el hombre público para cumplir con fidelidad los graves deberes de su posicion.

Sabe V. E. que en presencia de los últimos incidentes ocurridos en la mision confidencial confiada al Sr. Dr. Lamas convine con V. E. en que era cruel é inexorable necesidad renunciar al valioso concurso de sus talentos y de su cooperacion; para llegar al resultado final de los trabajos pacificadores de que estaba encargado.

No es pues la violencia que ese acto me habría costado y á que estaba resignado, lo que hoy me induce á negarme á la refrendacion de los decretos de V. E., referentes á los señores Lamas y Ramirez, sino la imposicion revolucionaria, bajo la amenaza de la fuerza con que esas resoluciones me son exijidas.

Jamás me impuse la fuerza material, en el ejercicio de la autoridad pública, cuando ella me ha sido confiada. Nunca hice en ella sino lo que debia y podia, sirviendo á los intereses públicos.

Toda mi vida pública responde de esa verdad.

Consecuente pues con esa regla que siempre observaré invariablemente, vengo á rogar á V. E. quiera aceptar la formal é irrevocable renuncia que hago del Ministerio que hasta hoy he desempeñado, agradeciendo á V. E. con verdad y sinceridad las distinguidas pruebas de confianza y consideracion personal de que le he sido deudor, hasta el último momento con las protestas de mis respetos y la seguridad de mis amistosos sentimientos.

Dios guarde á V. E. muchos. años.

Montevideo, Febrero 22 de 1872.
Manuel Herrera y Obes.

—

El Decreto de la aceptacion de esta renuncia todavia no ha sido espedido por el Gobierno ni se menciona la persona que remplará al Don Herrera. Es probable que Batlle concluya su presidencia sin nombrar Ministro de Relaciones Esteriores.

La sociedad se ocupa en estos dias de un hecho del Dr. Ramirez en casa del Doctor Herrera, que á ser exactamente como se cuenta lo hunde para siempre en su reputacion de hombre honrado:

Dicese que Ramirez, fué á casa del Dr. Herrera, con el objeto de recibir la continuacion de los documentos relativos á las negociaciones de paz, que el Gobierno habia empezado á darle con preferencia á las demas Imprentas, para que publicase, en su diario.

Ramirez se encontró un momento solo en la habitacion de Herrera, y viendo una nota sobre la mesa con la cubierta de *reservadísima*, se apoderó de ella, dando más tarde su contenido en boletin.

El pliego sustraido, dicen unos, encerraba el protocolo referente á la distribucion de Departamentos y nombramiento de Gefes Políticos; otros agregan la convencion de paz que el Gobierno no habia resuelto publicar todavia.

No quisiera creer en esta infidencia del Don Ramirez, pero las voces á este respecto coincide con una carta insultante de que se tiene conocimiento le fué dirijida por el Dr. Julio Herrera, hijo del Ministro, el dia de su viage para esa y otra despues del Dr. Padre.

Sé positivamente que el nuevo Negociador antes de partir para Buenos Aires, fué á lo del futuro Presidente, Gomensoro, á cambiar ideas sobre la situacion y las miras políticas de este Sr. respecto de la nueva administracion. Gomensoro se condujo con muchísima reserva: apenas, contestó que aún no tenia ideas fijas.

El futuro Presidente há dado á comprender á algunos amigos que nombrará Ministro de Guerra y Marina al General Suarez, fundándose en que vé en Suarez el soldado organizador y leal exijir los nuevos sucesos.

Batlle esta muy descontento de la conducta del coronel Pagola.

He aquí las palabras con que lo ha juzgado en una conversacion de amigos:

«Cuando Pagola llegó de Buenos Aires desconceptuado y pobre, Bustamante lo levantó y le dió posicion: era el hombre de mi ministro de gobierno. A los pocos meses traicionaba á Bustamante y se penia á mi lado prometiéndome lealtad, lo he conservado en el puesto de gefe político, colmandolo de beneficios y ahora que he necesitado de sus servicios, me paga con la mas negra ingratitud, volviendo contra mí las bayonetas de sus soldados, dirigidas hasta ayer no mas contra lo que querian hacer presion sobre mi gobierno.»

Batlle ha dicho la verdad: Pagola le ha traicionado, pero mas vale que haya sucedido así, pues de lo contrario habriamos tenido que lamentar el sacrificio de nuevas victimas. El dia en que se descubrió el misterio de las negociaciones, los de la oposicion, que no eran pocos, estaban dispuesto á todo.

Hoy ha sido un dia fecundo en boletines: todos los diarios han dado el suyo.

Lo mas importante que en éllos he encontrado son los siguientes telegramas:

Persona que tiene motivos para conocer con exactitud todos los incidentes de la negociacion de paz, dirije hoy á nuestro amigo Tezanos el siguiente:

TELEGRAMA.

Buenos Aires, Febrero 24, (11 de la mañana)
N. N.

Al Comadante Tezanos,

Negativa de los Comisionados de la revolucion. —Ramirez dirije una nota en el sentido consiguiente al Mediador Argentino—Se concluirá—Comuníquelo á los amigos.

OTRO—Febrero 24 (11 de la mañana.)
El Corresponsal.

Al *Siglo*.

Negativa de los Comisionados.—Nota consiguiente al Mediador, procurando armonía Gobierno Argentino.

OTRO—Febrero 24 á las 2 de la tarde.
El Corresponsal.

Al *Siglo*.

Pendiente la negociacion del Mediador Argentino, por si quiere hacer un último esfuerzo.

A última hora se ha recibido otro telégrama que dice estar terminado todo entre el Negociador y los Comisionados de Aparicio. La paz ha quedado como rota. No se tienen mas esperanzas sino en los nuevos esfuezos del mediador.

Esportacion.

Febrero 24.

He aquí las ventas que hemos conocido hoy:

Carne tasajo.—Se han efectuado hace algunos dias los siguientes negocios en este saladero.

El saladero de Fray Bentos realizó dos cargamentos de tasajo 7,500 carne virjen á 24 rs, 2 establecimientos, uno de sacra y otro del arroyo negro, vendieron dos cargamentos para la Habana para entregarse el 10 de abril á 23 1|2 reales.

Otro saladero de Entre-Rios un cargamento para la Habana.
á 23 rs.

Contrato de saladero. Se han vendido 8000 novillos y 10000 vacas y 500 pipas grasa correspondientes á los dichos cueros del saladero del señor Peneyrua en Guaveyu Uruguay á precios reservados, pero tenemos datos para apreciar esa venta al rededor de:

Los novillos 80 rs. oro.
Id vacas 78 rs. id.
Grasa 20 id id.

Creemos que tanto los cueros como la grasa está pronta para embarcarse.

Lanas—De la existencia disponible se vendieron hoy 18,000 arroba lana clasificadas mestizas finas al barrer á 39 y 39 1|2 rs. oro en barraca.

El negocio de las 2500 arb. que hace dias estaban en trato se ha concluido y segun informes que tenemos el comprador es una casa norte-americana. El precio está reservado pero se supone sea 40 rs.

En los diarios de antiyer de esa he visto realizados los dos cargamentos del «Momento» ó Infeliz» pero los precios están equivocados.

Hé aquí los verdaderos precios:

«Momento» al llegar.

500 barricas azúcar 1.ª á 18 1|2 ₱ f. oro de depósito 1600 bultos id 2.ª « 17 1|2 « « «, 850 « someno 16 « « « « 100 « terciado, 14 « « « «

«Infeliz.»

805 barricas azúcar 1.ª á 18 1|4 ₱ f. « « 200 « 2.ª « 17 1|4 « « « « 200 « « someno 16 1|4 « » « 200 « « terciada 14 1|4 « « « mas el flete de 2 1|2 rls. f. por barrica.

«Pelayo».

100 barricas 50 medias « 1.ª á 2 $ 90 cts. m|c. cte. despachado, 200 « 2.ª « 2 « 70 « « « 100 « someno « 2 « 45 « « « 100 « terciada « 2 « 20 « « « 100 pipas caña « 61 « oro.

Galgaco.

La Municipalidad.

El Doctor Esteves Saguí en su importante mensaje que solo este diario ha comentado, nos decia hace pocos dias, quejándose amargamente de la desidia de todos en lo referente á la importante administracion municipal. «¡Que solo la política en nuestra tierra haya de merecer honores y consideraciones, cuando por ella nos hemos visto tantas «veces cercanos á la ruina y al desquicio y lo que «es peor á dar tristisimos ejemplos de inmoralida-«des como los que estamos próximos á presenciar «con las elecciones y *cierta candidatura*!........»

Y tenia razon el Dr. Esteves. La política todo lo absorve, todo lo subordina á su pernicioso imperio.

Las mas nobles y legítimas aspiraciones del pueblo encuentran siempre un obstáculo insuperable para su realizacion;— la política.

Una poblacion como la nuestra que acaba de sufrir los efectos de la mas espantosa epidemia; que conoce y sufre las consecuencias del estado de impureza moral y material en que vive; que está condenada á una existencia llena de sobresaltos y temores por el presente y por el porvenir, y que tiene conciencia de que con los elementos que pone á disposicion de la autoridad hay lo bastante para que se ponga al municipio en buenas condiciones de salubridad, no puede permanecer impasible cuando se trata de la administracion de tan vitales intereses, ni le podemos suponer tan criminal decidia haciendo la debida justicia á su sensatez é ilustracion.

El pueblo comprende sus necesidades y busca por los medios á su alcance el remedio á tanto mal.

Pero, los elementos de que dispone, le han sido escamoteados por los que mas que la felicidad del pais, buscan en su elevacion al poder, la satisfaccion de ambiciones personales, el cumplimiento de mas ó menos inicuas combinaciones de círculo, ó el fruto de criminales transacciones.

Bajo semejantes auspicios, la Municipalidad, que es la primera institucion en todo pais regularmente organizado, no será jamás entre nosotros otra cosa que una bochornosa caricatura de lo que necesitamos.

Cuando despues de la epidemia se trató de integrar la Municipalidad, el pueblo, aleccionado por la reciente desgracia, corrió á las urnas y nombró á los Señores que componen la Comision Municipal que hoy funciona; y tuvo entonces libertad para levantar los candidatos de su simpatia, gracias al pánico que en esos momentos dominaba á los políticos de baja estofa y á los especuladores de la iniquidad.

E integrada así la Municipalidad sucedió lo que era de esperarse, atenta su composicion heterogénea.

Los que entraban recien, animados de novilisimos sentimientos en favor del pueblo, en cuya desgracia acababan de inspirarse, iniciaron inmediatamente una bien penosa y noble cruzada contra los abusos persistentes, contra el criminal despilfarro que con el poder de la costumbre habia quedado erijido en ley, y en favor de las reformas que en la administracion, en las ordenanzas y en los hábitos de la Corporacion era necesario introducir. Pero los Municipales antiguos—es decir—los que *estaban*, con alguna escepcion, lejos de prestar su apoyo á lo que no habian sabido ó no habian querido hacer, se apercibieron al combate y tomaron con ardor y hasta con gran escándalo la defensa de todo lo malo que se queria destruir.

De modo que, lo bueno que ha hecho la Municipalidad que concluyó el 1.° del corriente es la elaboracion de sendas batallas libradas en el salon municipal.

Constituida ahora la Comision Municipal *para la administracion*, es convocado el Colegio electoral para la integracion de la Municipalidad que debe funcionar en el presente año, y aquí es donde entra la política y los manejos de que hemos hablado.

Seis veces se ha convocado al colegio y jamás ha habido quorum contra los deseos del pueblo que tiene esperanza de que los que se elijan sean hombres capaces de acompañar dignamente á los que hoy forman la comision.

Entre las causas á que se atribuye la falta de número, hay algo tan cinicamente infame que no se puede oir relatar sin sentirse embargado por la sorpresa y la indignacion mas legítima!

Se dice que varios de los antiguos municipales, tan luego como salieron de la Corporacion se hicieron nombrar electores y en seguida promovieron reuniones con el objeto de que se les nombrara otra vez municipales. Se dice que hay entre esos señores quien ha celebrado un contrato con uno de los partidos políticos en lucha, vendiendo su voto y el de sus parciales en cambio del cargo *gratuito* de Municipal. Se dice que apercibiéndose algunos electores de la trama que se urdia en favor de la reeleccion de los Municipales salientes, y temerosos de que con tan inícuos medios se hiciera mayoria en el Colegio, dejaron de asistir á las primeras reuniones, creyendo prestar un verdadero servicio. Se dice que despues, en la última reunion del colejio *habiendo número bastante* para la eleccion *los antiguos municipales que trabajan por entrar nuevamente* creyéndose en minoría para llevar á cabo su plan inícuo resolvieron que no hubiera eleccion haciendo retirar el número bastante al efecto, habiendose escondido uno de esos municipales *antiguos* con otro que pretende el mismo puesto en las LETRINAS DE LA MUNICIPALIDAD, digno refugio para tales individualidades.

Se dice que los *antiguos* influyen muy eficazmente con el Gobierno de la Provincia, que escucha deferente las sugestiones que se le dirijen con fines nada honorables, como lo demuestra la tenaz insistencia en la convocatoria del Colejio, contra la práctica establecida en casos análogos; y se dicen otras cosas que no queremos relatar ahora, esperando que llegue la oportunidad de decirlas en defensa de los derechos del pueblo á quien se ha estado escamoteando sus atribuciones y dinero por individuos sin ciencia, sin virtud y sin servicios siquiera, pobres diablos, mercaderes de la conciencia que han conseguido postrar una de las importantes conquistas de la actualidad—la Municipalidad.

Téngase presente que cuanto dejamos dicho es de notoriedad, y sin embargo, la política, directa é indirectamente, influye en favor de tal estado de cosas. El puesto de Municipal es ofrecido en cambio de mas ó menos votos en las elecciones, y la prensa—que ante todo *hace política*, calla semejantes iniquidades, y si es necesario las defiende, atacando lo bueno, lo justo, lo honorable.—Tiene razon el Dr. Esteves Saguí.

Seguiremos en otro artículo la historia de los asuntos municipales, y haremos la justicia que se merece la actual Comision Municipal, que sin escándalo y con inteligencia y honradez, está haciendo con atribuciones restringidas mucho mas que la antigua Munipalidad con la plenitud de sus facultades.

La quinta convocatoria del colegio Electoral.

Cuarenta y cuatro Electores de municipales, asistieron el viérnes á los salones de sesiones de la municipalidad.

Los electores por la parroquia del Pilar, fueron los primeros que concurrieron á la citacion, despues de haver convenido en sostener en pleno y legal colegio electoral, una lista que respondia á las verdaderas necesidades del municipio.

Veintiocho electores, firmaron el compromiso de sostener aquella lista, que respondia á una idea digna del espíritu progresista é ilustrado de este pueblo.

Esos veinte y ocho electores estaban dicididos á hacer cumplir aquel formal compromiso; pero no sucedió asi porque algunos que de poco tiempo á esta parte, se consideran los *nos plus ultra* de este pais, debido á su *dinero*, traicionaron ó no cumplieron la palabra empeñada, haciendo otra lista que destruia la que se habian comprometido á sostener.

Esto dió lugar en pleno colegio reunido á las intrigas y pretenciones mas curiosas y dignas del anatema de las gentes amantes de la rectitud y cumplimiento del deber mas honrado y noble.

Los que se consideraban fuera de la lista no estipul da en ella, influian para que se retiraran ciertos electores que eran dominados por tal ó cual *personaje fersongé* para que no se *hiciera numero*, probando de esta manera que ellos y no los electores de la parroquia del Pilar eran la causa única de la no instalacion legal del colegio electoral, por su tenacidad para continuar de municipales por tiempo indefinido, cuando esto prueba lo menos, que este empeño es poco digno en pueblos republicanos como el nuestro, en donde la espontaniedad es uno de sus primeros galardones, para elegir funcionarios de qualquier naturaleza que sean.

Los veinte y ocho electores comprometidos á sostener una lista como la ya aceptada, por su irreprochable composicion, y viendo que no era sostenida, como se habia acordado, y tratando de destruirla algunos electores bastantes honorables se retiraron, manifestando que seria la ultima vez que concurririan á la convocatoria del colegio electoral de municipales.

Esta probado pues, por esta breve esposision, que los electores de la parroquia del Pilar, han tenido razon al no haber querido concurrir á las convocatorias anteriores al colegio electoral, en vista del empeño de algunos, en ser municipales *bon gré malgré*.

En vista de estas pretenciones conocidas ya, por *griegos* y *troyanos* el gobierno debe dejar en paz á los electores, y dejar trabajar á la comision actual de municipales, que en poco tiempo que lleva de ejercicio, ha despachado numerosos asuntos, que no lo fueron durante la integracion completa de la corporacion municipal.

Basta de pretensiones inútiles pedimos al gobierno Provincial deje á la actual.

Comision municipal, el que despache y provea como lo sabe hacer, á las necesidades del municipio.

Justus.

La Popular Argentina y "La Prensa."

La Prensa canta victoria porque el Gefe de Policía se ha dirijido al Superior Tribunal consultándole, si era aplicable á la *Popular Arjentina* la ley del 22 de Setiembre de 1870 que prohibe las loterias.

Si *La Prensa* ha logrado sorprender la buena fé del Señor O'Gorman, y hacerlo candoroso agente de sus represalias contra la *Popular Arjentina*, dando publicidad á documentos tendentes á entorpecer las operaciones de esa sociedad de crédito, *La Popular Arjentina* parapetada en su derecho y siendo notorias las ventajas de sus combinaciones nada tiene que temer.

La Popular Arjentina es una sociedad legalmente autorizada y se basa en combinaciones económicas usadas, en todos los paises civilizados y en nada contrarias á la esencia de nuestras instituciones.

Esas combinaciones eran ensalzadas con calor, y no ha mucho, por el articulista de *La Prensa* en la *Reforma del Rosario* recomendandolas á sus amigos, cuando era gerente del Banco Comercial.

Examinando sus ataques de hoy hemos demostrado anteriormente, que lo que *La Prensa* ha procurado y procura es solo dañar á una sociedad de crédito, y no cumplir con su deber de periodista, defendiendo los intereses del pueblo.

Si *La Prensa* hubiera tenido conciencia de sus ataques no hubiese rehuido, como lo ha hecho, toda discusion. Hubiera replicado nuestros argumentos, rebatiendo los suyos, ó confesado lealtamente su error.

Entre, pues, en ese terreno, saliendo del camino de las influencias personales que dañan á un majistrado honorable precipitado por un exeso de celo.

Inportante.

Los Sres. Municipales Don Felix Bernal, Don Emilio Bunge, Don Pantaleon Gomez, Don Juan Aldao, Don Dalmiro Huergo, y Don Francisco Obarrio, acaban de ser munidos de una tarjeta espedida por el Sr Gefe de Policía por la que se ordena á todos los empleados de ese Departamento *presten á dichos señores el auxilio que llegaren á requerir para el cumplimiento de las ordenanzas y disposiciones Municipales.*

Esto demuestra el perfecto acuerdo en que marcha la Policía con la actual Comision Municipal, y mas que eso, la buena voluntad que anima á los Sres. Municipales en bien del Municipio.

Tomen nota los infractores y los empleados de Policía.

Lienzos—Lanas.

La resolucion del gobierno sobre este asunto, es esperada con ansiedad.

No podia continuar haciendose la venta de lanas como hasta aquí, segun nos informan.

El peso determinado de los lienzos era 27 libs, que habian reducídose hasta 12.

El Sr. Juez Lallave, con ese caracter conciliador y moderado que le distingue, ha elevado al Gobierno la peticion de los consignatarios, pidiendo una precisa reglamentacion.

Es de suponerse, que esta no se haga esperar muchos dias.

Daremos cuenta á nuestros lectores.

Suspension.

Por disposicion de S. S. I. el Obispo, han sido suspendidos del ejercicio de sus funciones varios clerigos.

Respetamos la resolucion de S. S.

Pero hallandose comprendida en esta, varios Sacerdotes de conducta intachable que sufren en su reputacion, sería de desear que la Curia se espediora cuanto antes en tan grave asunto, que tiene afectado el crédito y bien estar de Sacerdotes de bien adquirida reputacion de moral y filantropía.

"El Nacional"

Sentimos no haber tenido espacio para re[illegible]producir un notable artículo que este cóle[illegible] publica ayer, referente á la conducta [illegible] del Dr. Quintana en el Paraguay y á la de [illegible] su concólega el Baron de Cotégipe; y llamo[illegible] hácia él la atencion de los que siguen con interés los manejos de la diplomacia brasilera en el Rio de la Plata.

Los que han atacado al Dr. Quintana, sin tener siquiera el valor de nombrarlo en sus últimos escritos, harán acto de conciencia y de lealtad reconociendo que le han calumniado?

No hay que espararlo?

Ciencias

Teóricas y aplicadas

DETERMINACION DE LA CRAVEDAD

EN EL TÚNEL DEL MONTE-CENIS

M. Secchi ha dirijido la siguiente carta á M. Elías de Beaumont (secretario perpétuo de la Academia de Ciencias de Paris); sobre los trabajos científicos emprendidos en el túnel de los Alpes:

Turin 9 de Noviembre de 1871.—Señor secretario perpétuo: Téngo el honor de comunicar á la Academia que debe ponerse en ejecucion la idea de M. Faye para por medio de esperiencias del péndulo determinar la gravedad en el túnel de Furjus.

M. Diamilla-Muller, el R. P. Denza y yo; acabamos de inspeccionar el túnel y las localidades vecinas para formular un programa detallado de estas observaciones, que se efectuarán en el verano próximo. Por el momento, hemos fijado en principio hacer las esperiencias en medio del túnel, donde existe una cámara laterál de suficiente capacidad para recibir los instrumentos y los observadores, y repetirlas luego en el punto de la montaña que corresponde verticalmente á esta estacion siendo la diferencia de altura de 1,600 metros. Si las observaciones no presentan muchas dificultades para la instalacion de estaciones superiores, podremos repetirlas en otra estacion correspondiente á la cuarta parte de la lonjitúd de la galeria, y en el punto correspondiente, encima de la montaña.

Con estas observaciones se determinarán tambien los elementos magnéticos de la tierra y se harán esperiencias sobre la temperatura de la roca.

Nos hemos asegurado, por esperiencias preliminares, de que la marcha de los trenes no presentará ninguna objeccion séria á la precision de las observaciones. En cuanto á las pesquisas magnéticas, hemos probado que la influencia de las masas de hierro de la galeria no es tan grande como podria temerse y que siempre podrán determinarse correcciones satisfactorias.

Sobre la temperatura de las rocas que fué esplorada al hacerse los trabajos en varias localidades, seria interesante repetir las esperiencias, para ver el cambio que sufre á la vecindad de las paredes, ántes de llegar á profundicades mas considerables. La temperatura encontrada durante las observaciones del 8 del corriente, á las doce del dia, era de 21° 8 en el interior de la sala y de 19 en la galeria, en la que sin embargo habia una viva corriente proveniente de Bardonneche, donde nevaba hacia dos dias. El paso del tren no cambió estas evaluaciones.

Tendremos un verdadero placer en aprovechar, para nuestras esperiencias, la benevolencia de la direccion jeneral de los ferro-carriles de la alta Italia, y de la direccion de los trabajos del túnel, que hasta hoy nos han proporcionado todos los medios posibles para estas esperiencias preparatorias. Gracias á su concurso, podremos disponer de los hilos telegráficos para la *anotacion cronográfica* de las observaciones, y la sala de las esperiencias será provista de abundantes medios de ventilacion.

En cuanto á lo que respecta á los instrumentos astronómicos y magnéticos, serán dados por el observatorio del colejio romano; y para el *reloj de variacion*, aprovecharemos el ofrecimiento de de MM. Littrow y Plantamour. Los estudios preparatorios se harán durante el invierno próximo en Roma.

Noticias

Club de Flores—Antenoche se suspendió el baile, que debió tener lugar en el Club de Flores, á causa de la mala noche.

Inhumaciones—Las que han tenido lugar en los dias Sábado y Domingo, son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Dia 24.

Ernestina Cholipath, 1 año 4 meses, destesia.
Nicolás Beltran, 70, ataque á la garganta.
Elvirie Faustine, 8 dias, tetáno.
Maria Magdalena Gravano, 14 dias, id.
Agustia Rodriguez y Mansanares, 15 años, tisis.
Juan Hinjuet 18 id, Viruela.
Juan Monpedi, 29 id, id.
Angel Melo, 28 id, aneurisma.
Maria de las Nieves, 100 id, lenectud.
Cárlos Ponce, 20 id, incefalité.
José Bouse, 48, hepatiles.
Nicodenme Cauro, 34, fiebre tifoide.
Lorenzo Faca, 6 meses, viruela.
Pedro Rico, 1 año, gastro enterites.
Pedro Kelles, 40 id, enfermedades del corazon.

Cementerio del Norte,

Marcelino A. Llames, 4 dias, tetáno.
Victorina S. de Zibana, 11 años, apoplejía.
José M. Romero, 2 id, pulmonia.

Dia 25.

Rufino Bacangó, 10 años, hidropesia.
Juan Ruaso, 28 años, consuncion cerebral.
Nicolás Lestido, 34 id, hepatitesion pulmonar.
Romaldo Otaño, 30 id, enteritis crónica.
Gerónimo Nuñez, 50 id, consuncion.
Apripina Maneli. 8 id, viruela.
Juana Quintana, 30 tisis pulmonar.
Agustin Passano, 40 id, apoplejía.
Aurelio Panello, 27 id, derrame cerebral.
María Bocone, 34 id, angerie gangrenoso.
Petrona Gonzalez, 48 id, tisis pulmonar.
Miguel Pascual, 32 id, encefalites trahumatice.
Manuel Iglesias, 18 id, fiebre tifoide.
Feliza Narate, 3 meses, denticion.
Apolinario Ruiz, 76 años, gangrena á la vegiga.
Manuel Jones, 10 meses, hidropesia.

Santa-Fé—Diarios hasta el 24.

Llegó á aquella ciudad el Sr. Wilken, secretario de la comision central de inmigracion, con el objeto de hacer un estudio de las colonias santafecinas, estudio que será sometido á las próximas cámaras nacionales.

La pretendida revolucion resultó una farsa completa.

Rosario—Fechas hasta el 25.

«La Capital» ataca á la municipalidad diciéndole que gasta demasiado en empleos lujosos ó innecesarios.

Los toros se han tornado allí diversion de moda.

En estos dias deben llegar á aquel puerto tres vapores de ultramar.

Protesta—El Gobierno Paraguayo ha protestado contra lo dispuesto por el Gobierno Argentino nombrando al general Vedia Gobernador del Chaco. «La Capital.»

Viaje—Nos dicen que el ex-ministro de marina del imperio, llegado á esta ciudad, se embarcó antiyer en uno de los vapores que hacen la carrera del Paraná.

El Dr. D. Manuel A. Saez—Acaban de publicarse varios escritos de este distinguido mendocino, formando un volúmen de 126 pájinas.

El Nacional de ayer le consagra un largo artículo que empieza así:

Con el título que encabeza estas linas acaba de publicarse en Valparaiso un nuevo volúmen debido á la bien cortada pluma del distinguido jurisconsulto y escritor Dr. D. Manuel Antonio Saez.

La luz comienza á hacerse sobre esta personalidad que, envuelta durante tanto tiempo en una modestia impenetrable, ha visto deslizarse gran parte de su vida, sin que el conocimiento de sus cualidades salvara el estrecho límite de una ciudad de provincia.

Código civil—La imprenta de D. Pablo E. Coni ha impreso la primera edicion argentin[illegible], con forme con a de Nueva York, del códi[illegible]go argentino del Dr. Velez Sarzfield.

Es un esmerado tr[illegible]bajo tipográfico, que honra á su autor y [illegible] coloca aquella imprenta en el raugo de las [illegible] primeras de la República.

Al administrador de Correos—Se hace necesario que la administracion de este ramo investigue por que la Oficina del Parque, cobra por una carta de parte siempre es decir de medio pliego de papel cuatro pesos y medio, cuando vá á la campaña—(á Navarro por ejemplo.) Tenemos entendido que los mayorales de diligencias tienen obligacion de llevar la correspondencia de valde. ¿Por qué pues el recargo de porte que se paga cuando solo lleva la carta una estampilla de diez reales?

Broma Yankee—En uno de los banquetes oficiales que se le diéron en Nueva York al príncipe Ruso Alexis, algunos jóvenes se entretuvieron en sacar de las sandwvichs el jamon, y remplazarlo con delgadas rebonadas de jabon, la historia no habla del efecto que produjo ese alimiento sobre los convidados; pero sí de que esa noche se consumieron muchos sandwinhs.

Horrible crimen.—Ayer ha tenido lugar un horrible crimen; que por su carácter alevoso es de los mas horrible que hemos conocido.

El Guardá almacen D. Francisco Avendaño que hace muchos años, es el encargado del Depósito del Cuartel Restauradores, salió á las tres y media de la tarde á dar un paseo por los alrrededores de su casa.

Al salir se encontró con un amigo suyo llamado Domingo Villa que lo invitó á ir al almacen á tomar algo.

Aceptada la invitacion por Avendaño, pasaron á la esquina que hace cruz con su casa.

No bien habian, entrado al almacen, cuando sacando Villa, una enorme daga se la clavó en el bajo vienire, produciéndole una muerte instantanea.

Entre la víctima y el asesino, no medió, segun la declaracion del almacenero, ninguna desavenencia, sino que con todo el carácter mas alevoso, le dió muerte.

El asesino fué tomado por el almacenero, y conducido al Departamento General de Policía.

Desidia—Se hace necesario, que la Comision Municipal, active el despacho de una solicitud de la seccion de la calle de Lorea, pidiendo la demolicion de una pared, que está en dicha calle esquina á Potosí, la que hace tiempo pidió el Inspector de veredas, por ser una amenaza constante contra la vida de los que por allí transitan.

Reunion Parroquial—El viérnes ha tenido lugar, una reunion electoral en la Parroquia de la Piedad, á objeto de organizar los trabajos que responde al sostenimiento de la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa, para futuro Gobernador de la Provincia de Buenos Ayres.

Mala Carne—Hoy hemos presenciado, la entrega de la carne, que hace el contratista á los presos y nos hemos quedado escandalizados, de la pésima calidad de ese artículo.

Llamamos la atencion de la Municipalidad, sobre ese abuso, prometiendo volver sobre lo mismo, sino se pone remedio.

Nuevo lavadero—El Sr. D. Guillermo Kersoy (hijo) se ha presentado á la Municipalidad pidiendo le sea concedido permiso para establecer un lavadero de lanas y cueros lanares, en Barracas al norte, sometiéndose á las disposiciones dictadas anteriormente.

Mercado Indepencia—Los puesteros del Mercado Independencia, se han presentado á la Municipalidad, protestando contra los abusos de la empresa de dicho mercado, que los carga con inmensas contribuciones, que tienden á perjudicar al pueblo, por cuanto les obligá á tener que subir los artículos.

Ensayos—Ayer el Inspector de Tramways Municipales, presenció el ensayo de los coches No. 5 y 6 habiéndolos habilitado para poder funcionar.

Presos—En los dias 24 y 25 del que rije han tenido entrada en el Departamento Gral. de Policía por diversas causas los siguientes individuos:

Argentinos 42.
Italianos 8.
Españoles 3.
Franceses 3.
Ingleses 1.
Orientales 4.
Vascos 1.
Chileno 2.
Brasileros 1.
Total 65.

Incendio—Ayer como á las tres de la mañana se principio á quemar la escribania del Sr. D. Andrés Piagio sita en la calle de Victoria 122.

En el acto de tener la Policía conocimiento concurrió el cuerpo de Bomberos al lugar del siniestro, consiguiendo sofocar el fuego, no sin que este hubiera devorado gran cantidad de espedientes.

Las mesas y cielo rasos del dicha Escribania han sido destruidos por las llamas.

El orijen del incendio se ignora aun, apesar de las diligencias que el Comisario de la seccion práctica afin de conocerlo.

A la Cárcel—Con fecha 24 del corriente, han sido pasados á la Cárcel pública, un discipulo de Caco llamado Francisco Campi y una mujer de vida licenciosa, Julia Gonzalez: el primero por haber hurtado varias alhajas de plata y oro de la casa quinta del señor Livingston, situado en las Lomas de Zamora, en momentos que este señor se hallaba fuera de su casa, y la segunda por escándalo y ebriedad, teniendo ya seis entradas á la Pocio por la misma causa.

Corrientes—De las cartas y telegramas recibidos, se puede deducir lo siguiente:

Que la revolucion es dueña absoluta de Corrientes y la parte principal de la campaña.

Que Baibiene se ha reconcentrado en Goya, con algunas pocas fuerzas de caballería y 700 infantes, en la esperanza de reorganizar sus filas y oponer una resistencia ventajosa á la revolucion.

Que ha obtenido elementos y recursos, al precio de las demas garantías públicas violados por sus decretos.

Victoria—En este pueblo Entre Riano ha aparecido un periódico semanal.

General Caballero—Este Jefe paraguayo se encuentra en Corrientes.

132000 vacas—A este número se hace subir el número de reses consumidas por las fuerzas revolucionarias de Lopez Jordan.

Grandes mejoras—Merced al nuevo nombramiento que hizo el Sr. O'Gorman, el cuerpo de vijilantes vá á recibir grandes mejoras que facilitaran su cometido y lo elevaron al verdadero nivel en que debe estar.

Cuarenta mil pesos—El gobierno de Córdoba ha arreglado con el banco de Lóndres la deuda cuarenta mil pesos bolivianos, que tenia.

Ha pagado varias otras deudas y á los empleados, salvando la situacion difícil de la provincia mediante una série de oportunas medica, económicas debidas al Dr. Garzon.

Alambre Carril—Parece indudable que Señor Zimerman levantará el alambre Carril; á causa de no poderse sanjar la dificultad que opone un propietario, no queriendo que pase por su propiedad.

Presas—Han sido remitidas de la cuidad de Córdoba, con destino á la isla de *Martin Garcia*, varias mujeres, cuyas faltas nos son desconocidas.

Diputados—Ha resultado electo Diputados por el departamento Anejos Sud el Señor Don Emilio Achaval, candidato del *Progreso* de Córdoba.

Bonos—La Comision Municipal de la cuidad de Córdoba ha emitido bonos.

Maiz y tabaco—Del primero ha sido muy abundante la cosecha en el Paraguay y del segundo muy escasa.

Cobre—Han salido de Catamarca 500 barras de cobre, de aquellos minerales.

Frutos del pais—Por vía del F. C. A. se ha esportado de Córdoba el dia 20 del actual los siguientes frutos del pais y otros artículos productos de aquella provincia.

Don E. Beven 2 cajones lana con 450 libras—don S. Medina 1 soga alambre con 700 libras—don A. Rodriguez 535 cueros vacunos 465 cueros terneros con 19175 libras—don M. Moreno 12 humbrales con 2475 libras—los señores Malbran y Carranza 132 barras cobre con 213200 libras—don M. Irigoyen 1 wagon cal 5 bolsas calzado con 16625 libras—don N. Alles 1 cajon de mármol labrado con 601 libras—don Francisco Espinosa 30 bolsas cueros cabritos con 21015 libras—el mismo señor 80 cueros potros con 1000 libras.

D. Tomas Rolon—Por el ministerio de R. E. se hace el siguiente aviso á los herederos de este señor.

«Segun comunicacion del Sr. Cónsul de la República Argentina en el Estado Oriental, ha fallecido intestado en la Estancia de Manantiales, Departamento de la Colonia, el ciudadano arjentino D. Tomas Rolon, dejando algunos bienes de fortuna, ó ignorándose quienes sean sus herederos, se publica este aviso para que llegue á su conocimiento.

Siniestro—El Ponton de la Compañia Rio de la Plata, fué echado por el viento y las olas á la playa del Retiro, durante el temporal de estos dias. Dos balleneras se encuentran tambien en la playa, frente al bajo de las Catalinas.

La Sra. Bremon—Ha sido contratada en Montevideo por el Sr. D. Vicente Jordan, para venir á formar una compañia dramática, que trabajará en el teatro de la Victoria.

7.° convocatoria—Para el mártes 5 de Marzo, ha sido convocado por setima vez el Colegio Electoral.

Si como hasta ahora dá el mismo resultado que los anteriores, créemos inoportuno que el Gobierno piense hacer una 8.ª convocatoria. Una medida enérjica cortaria de raiz este mal.

Solicitud—D. Enrique Kisley se ha presentado á la Municipalidad, pidiendo se le conceda establecer un lavadero de lanas y cueros lanares, en Barracas al Norte. Esta corporacion aun no se ha espedido en ha solicitud.

Vacuna auxiliar al sud—Avisamos al público que se ha mudado á la calle de Bolivar 339 donde se continuará vacunando todos los miércoles de 5 á 7 de la tarde.

Aceptacion—El Sr. D. Julio Nuñez ha comunicado que acepta el nombramiento de Gefe de la Oficina de papel sellado.

Ha sido propuesto para ocupar la vacante quedada en la Oficina de Rentas, con motivo del nuevo nombramiento del Sr. Nnñez, el Sr. D. Ambrosio del Molino.

Renuncia—Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de miembro del Directorio del Ferro-Carril del Oaste elevó el Sr. Uuzué.

Emplazamiento—El Juzgado Federal en lo Civil ha emplazado á D. Lilos Burrorvos actualmente en Europa, para que comparezca en el término de 8 meses, á estar á derecho en una demanda que le han entablado cobrandosele la suma de 27,000 y tantos patacones y los intereses desde el auto de 1832.

Es el primer caso que se presenta de esta naturaleza.

Causa de Pedro Luro—El viérnes probablemente tendrá lugar la vista de esta tan ruidosa causa.

El Ferro-Carril de la Boca.—El Domingo llevó por delaute á la altura de la Vuelta de Rocha, el Ferro-Carril de la Boca un carro, tirado por cuatro caballos, matando á t res de estos y arrojando al carro como unas 20 varas fuera de la vía. Desgracia personal no hubo ninguna, pues, el carrero salvó felizmente.

Tranquilidad de Luro—Personas que han hablado con este preso en la Cárcel, dicen que es imposible que él sea el autor del asesinato que se le atribuye. Que su semblante, su tranquilidad de espíritu y el modo como relaciona los hechos están revelando su inocencia. Se queja del comisario que lo aprehendió y de los tormentos que le han hecho sufrir poniéndolo en cepo de campaña y dándole golpes en el cuerpo.

Amor—Un jóven al salir de la misa de 7 de la mañana en Monserrat ofreció dar de puñaladas á una niña, si no cumplia su promesa. La niña siguió su precipitada marcha entrándose á la casa de sus padres.

En exhibicion—En la calle de Piedad N. 228. se encuentra en exhibicion varios retratos iluminados por el sistema llamado Fotominiografia, y el cual ejerce el Sr. Gaetano Scarfi, que tiene su domicilio en la calle del Paraguay 184.

Merecen verse por los inteligentes.

Concesion—El Gobierno Nacional ha concedido permiso á los Srs. Romero y Gonzales, José Pizzoni, José Sigao y Agústini para estraer 20000 toneladas de piedra de la Isla de Martin Garcia.

Propuesta—Ha sido aceptada por el gobierno Nacional la presentada por D. uaJn Videla para la provision de 9000 pares de botas al precio de 46 pesos moneda corriente.

Baile en Belgrano—El sábado tuvo lugar un baile de disfraz en los salones del Club de Belgrano.

Segun nos informan personas que asistieron, estuvo poco animado,

El Dr. Zavaleta—Desde ayer se encuentra entre nosotros, de regreso de su viaje al Interior, donde habia ido por su mal estado de salud, el Dr. Zavaleta, juez nacional y catedratico de la Universidad.

Universidad—A causa del mal tiempo no concurrieron el dia de ayer los enpleados de la secretaria, por esta razon no han podido espedirse matrículas.

Lluvia—Pasageros llegados del Oeste de nuestra campaña, nos aseguran que las lluvias de ayer y antes de ayer han sido muy copiosas.

Los aguaceros enpezaron en Mercedes, el Domingo á las 2 de la tarde y continuaron hasta ayer.

Mucho bien ha producido este aguacero en la campaña que enpezaba ya á sentir los rigores de la seca.

Rivadavia—Habiendo ocurrido algunos entorpecimientos en la remision de la correspondencia al partido Rivadavia, por haber manifestado el administrador de correos de la Magdalena que en aquel partido no existe centro de poblacion ni Juzgado de Paz, el gobierno ha comunicado al Sr. director general de correos que el partido Rivadavia está adscrito y linderó al de la Magdalena siendo las autoridadei de este lás que rigen á aquel y que su situacion queda entre el costado Sud-Este del mencionado partido de la Magdalena, la costa del Rio de la Plata y el Rio Sanbonbon.

Nueva escuela—El Departamento de Escuelas ha dirijido al Gobierno, apoyando la solicitud de los vecinos de los cuarteles 50 y 52 de Balvanera para que se les dote de una escuela.

Gastos—Los gastos del Asilo de Huérfanos á cargo de la Sociedad de Beneficencia, han importado en el mes de Enero pasado la suma de 68.110 $.

Nómina—El Cousejo de hijiene ha heeho publicar en un pequeño folleto la nómina de los Médicos, Farmaceuticos. Parteras, Dentistas y Flebotomistas recibidos en Buenos Aires, y de los veterinarios cuyos díplomas han sido registrados en el mismo Consejo:

—

COMISION DE SALUBRIDAD

De la parraquia de San Ignacio

A LOS EMPEDRADORES.

Estando esta Comision autorizada por la Municipalidad para hacer los trabajos del desmonte y empedrado de las barrancas de las calles Potosí y Moreno, recibirá propuestas cerradas para dichos trabajos en conformidad al plano etc; que se exibirá en esta Secretaria, Moreno 85, todos los dias habiles de 10 á 5 de la tarde hasta el dia 1° de Marzo, á las doce del dia, las que se abrirán en presencia de los interesados. Las propuestas pueden hacerse por una ó las dos Barrancas conjuntamente. El pago de la obra se hará una mitad en bonos Municipales y la otra en efectivo despues de concluidos y recibidos dichos trabajos á satisfaccion de la Comision. Buenos Aires, Febrero 24 de 1872. T. M. Carrega Presidente.—Tomás S. G. Armstrong. Vocal Secretario.

5 dias.

—

A LOS VECINOS POBRES

De la parroquia de S. Ingnacio

Hace saber á los *Vecinos pobres* que carezcan de recursos para asistirse en casos de enfermedad y de falta de alimentos, que ella está dispuesta á prestarle los auxilios del caso, pues, cuenta con la cooperacoin de un facultativo y una Botica y con los recursos de las multas etc., para atender-los. La Oficina de la Comision está situada en la calle de Moreno núm. 85, y abierta todos los dias habiles desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1872.

Juan M. Carrega
Presidente.
Tomas G. Armstrong.
Vocal—Secretario.

—

BOLETIN ESTRAORDINARIO
MONTEVIDEO

Febrero, 25 á las 4 p. m.

Acabamos de recibir el siguiente telegrama:

« El ejército blanco ratificó la paz, celebrado por interposicion del Gobierno Argentino,

« Los intereses de la patria se han sobrepuesto, pues, á las aspiraciones de los partidarios sin conciencia ni corazon.

Aparicio ha tenido mejor sentido que Ramirez.

» Herrera ha publicado una carta furibunda contra Ramirez acusándolo de haber sustraido los protocolos de la Gefatura, publicándolos en el *Siglo*.

« Mucha indignacion aquí por ese abuso que no se conocia.

« Los colorados desmoralizados comprenden que la ratificacion de la paz por Aparicio es una victoria para los blancos, despues de las últimas anti-patrióticos manejos.

« Aqui se cree que la mision Ramirez no tendrá efecto. Dicése que el mediador argentino considera que la paz está ya hecha, por haber terminado la negociacion, firmándola los que debian. »

(Edicion repartida ayer á las 11.)

Correo de las niñas

Divaguemos.

Hombre, parece mentira
Que siendo yo tan gandul,
Tan haragan, tan tumbon,
Tan pavo, tan avestruz,
Pues tengo el mismo talento
Que tener debe un atun,
Y en mi caclimen oscuro
Jamás penetra la luz;
Me halle dispuesto á rasgar
De las tinieblas el tul
Y á emborronar mas cuartillas
Que caben en un baul.

Mas segun lo que voy viendo,
Lo que voy viendo segun,
(¡Que modo de aprovechar
Los asonantes ú!)
Pronto estará mi magin
Envuelto en negro capúz.
Pues escogí un asonante,
Por vida de Becelbú,
Capaz de partirme en dos
El durísimo testuz,
Y por mas que diga ¡arre!
Y Por mas que grite ¡sus!
No podrá correr la pluma,
Pues ya no encuentro ningun
Verso que salga inspirado.
Por el divino querub,
Y redondo como sale
Ea bala del ronco obús
(¡Jesús, cuanto disparate
Cuanta tontera, Jesús!)

Como estoy viendo que canto
peor que el cómico Allú,
y como soy perro viejo
á quien no cuela el *tus-tus*,
de cambiar el asonante
voy á tener la virtud,
y así mas tranquilamente
podré yo escribir, y tú,
¡oh, lector del alma mia!
leerás con mas quietud
los macarrónicos versos
que me antoje dar á luz,
sin correr el riesgo grave
de bajar al ataud
del digento literario.
que te espete haciendo el bú,
y sin correr yo el peligro
de que al leer, diga algun
majadero criticon:
Habló el buey y dijo mú

—

Y como á mi las musas
solo me inspiran
mis alegres tonadas
y seguidillas,
en este metro
quiero, lector amable,
seguir los versos.

—

Quien padece de amores
por una niña
y en cruel abandono
triste suspira,
canta una copla
y las penas crueles
olvidan todas.

—

Vengan pues seguidillas,
musas amables,
que alejen los recuerdos
de mis pesares;
y óle con óle,
aquel que tenga penas
que se las llore.

—

Pero si es fuerza que cante
dejemos las seguidillas
y en festivas redondillas
hablemos en consonante.
Que hoy que tengo inspiracion
por una rareza suma,
no quiero yo que mi pluma
olvide la obligacion.
Y en consonante preciado
haré que cuente ligera
la historia de una hechicera
y de un galan hechizado.
Historia amena en verdad,
que si á las musas invoco
durará, durando poco,
por toda una eternidad.

—

Sin omision ni desliz
sino miente mi memoria,
así comienza la historia
de un matrimonio feliz.
Ella se llamaba Estrella,
él se llamaba Manuel,
Estrellá prendóse de él
y él se enamoró de ella.
Amábanse con locura
gozando dicha constante,
y se casó el muy tunante
con la preciada hermosura.
Y despues del matrimonio
segun mis datos prolijos
tuvieron catorce hijos
la bolonia y el bolonio.

—

Y luego....mas; vive Dios!
que un fuerte golpe de tos
me ha venido á intorrumpir
y lo que fué de los dos
ya no os puedo referir.
Y como las seguidillas,
há poco rato olvidé
pero no importa, en quintillas
si quereis continuaré.

—

Que otra vez de inspiracion
veo como de rondon
en mi cuanto se introduce
y como á escribir me induce
con benéfica intencion.

—

Y si algun materialista
me dice que no es posible
que siga al otro la pista,
le diré que si esfactible
pues tengo muy buena vista.

—

Oido pues á la caja,
que con gracia y gentileza
otra historieta ahora empieza
de una muy chiquilla maja
y un doncel mala cabeza.

—

Pero, lecctoras
del alma mia,
ya me he olvidado
de las quintillas
y mi traviesa
musa festiva
en romancillo
de cinco silabas
quiere que siga.

—

Y, ¿qué remedio?
tragar saliva
si os encocora,
si os martiriza
aquesta charla
descomedida,
ya que mi musa
siempre festiva
el romancillo
quiere que siga.

—

Mas ya el romance
por vida mia,
se le ha antojado
cambiar de prisa
por una mala
terrible silba,
y en este metro,
lectoras mias,
continuaremos
la interrumpida
historia ó cuento
que empezé arriba.

—

Y en la silba, lectores,
os contaré la historia peregrina
de los tiernos amores
que agenos de dolores
se juraban Tomás y Catalina.

Era una noche oscura
de la templada alegre primavera;
El céfiro gemía en la espesura
y en la verde pradera
la brisa murmuraba placentera.
Entre miles de flores
deslizábase manso un arroyuelo,
y los pardos, canoros ruiseñores
sus trinos seductores
elevaban al cielo.
Se juraban amores
escuchando á los pardos ruiseñores,
y hablaban blandamente
mezclando su murmullo al de la fuente.
En un lugar oculto de la umbria
y entre el verde ramage
eden de amor habia,
y cercada de flores follage
una fuente se veia
gemir en la noche parecia.
En este sitio ameno,
de dudas, cuitas é inquietud ageno
un doncel reposaba
mientras que su querida no llegaba....
y al lado de la fuente cristalina
se veian Tomás y Catalina.

—

Pero una noche
que platicaban
y se juraban
eterno amor,
sintieron ambos
en su delirio
crudo martirio,
negro dolor.

—

Pues una sombra
alta y oscura
por la espesura
se vió vagar,
y transcurridos
breves instantes
á los amantes
pudo pescar.

—

¡Ay! era el padre
de la doncella
que iba por ella
duro y cruel,
y separóla
de su querido
dando un rujido
como un lebrel.

—

Y luego en su propósito severo
en un convento la apartó del mundo,
donde alejada de su amor primero
siente la espina del dolor profundo,
mientras puebla los aires lastimero
el ¡ay! de su querido moribundo,
y mientras yo acabando el cuento viejo
[illegible] la pluma y el trabajo, dejo.

Benedito.

MERCADO

(PARA LAS FAMILIAS)

Precio mínimo despues de las nueve de la mañana, carne de vaca.

1 asado	$ 3	
1 Puchero	« 3	
1 Pedazo de mondongo	« 1	
1 Pedazo de carnasa	« 1	
½ res de ternerito	« 2	
1 Lengua	« 3	
1 Matambre	« 2	
1 lib. grasa en rama	« 2	
1 Lomo entero	« 8	
1 Cabeza entera	« 5	
Carnero		
1 Cuartito	« 3	
1 Pierna	« 3	
1 Paleta	« 1	
1 Cabeza	« 1	
1 Espinazo	« 1	
Cesos de 4 cabezas	« 1	
1 Hígado con corazon	« 1	
1 Mondongo	« 1	
1 Cuajo	« 1	
1 docena de riñones	« 3—4	
« de lomitos	« 2—4	
« de lengüitas	« 3	
½ res de carne	« 10	
Cordero		
1 Cuarto	« 5	
1 Pierna	« 5	
1 Cabeza	« 2	
1 Pechito y Cogote	« 2	
1 Hígado	« 1—3	
1 Bollo de mondonguito	—4	
1 Docena patitas	« 4	
Carne de cerdo		
1 Libra	« 3	
1 Paleta que pesa 3 lib.	« 8	
1 Cabeza (cruda)	« 15	
1 lib. salchichas	« 3	
1 Chorizo	« 1	
1 lib. tocino	« 4	
1 Pata (salada)	« 2—4	
« « (sin sal)	« 2	
1 Morcilla (buena)	« 1—4	
1 Morcilla (regular)	« 1	

NOTA—La carne de ternera se vende lo mismo que la de cerdo.

Verdura.		
1 Repollo		4 @
1 Tajada de zapallo	« 1	4
Sebolla 4	«	«
Sebolla 1 Ristra	«	«
Zapallitos 4	« 1	4
Pepinos 4	« 1	«
Radichas 1 atado	« 1	«
Sanahoria id id	«	2
Lechuga id id	«	2
Aselga id id	«	2
Rábanos id id	«	2
Nabo id id	«	2
Peregil id id	«	2
Orégano id id	«	4
Aves y pescado		
1 Gallina gorda	20	$
1 yunta pollos	14	«
1 Pavo	25 á 30	
1 Pato	12	$
1 Docena huevos frescos	12	«
Lurubi tira	12	« 6@
Dorado—una cabeca	2	«
« una cola	2	«
« entero	2	«
Vagres—la sarta	2	«
Pejereyes—sarta	2	«
1 uno solo grande	4	«
Sábalo—uno entero	1	« 4@
Armado id id	2	«
Frutas:		
1 Docena duraznos	2	$
1 id Peras	4	«
1 lib. uvas	3	«
1 Docena higos	1	«—4
1 id ciruelas	2	«
1 id Manzanas	4	«
1 id Granadas		
1 Melon	3	«
1 Sandía	3	«
1 Ananá	2	«
1 Docena pelones	1	«—4

Superior Tribunal de Justicia.

Causas para verse ante este Superior Tribunal en los dias indicados.

Mártes 27.

Tercera Instancia.

Sres. Gonzalez, Dominguez, Langenheim, Efinia, Escalada,—Don Manuel Vila con Don Pablo Halbach por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Pacheco y Gazon.

Miércoles 28.

Sres. Gonzalez, Dominguez, Langenheim, Eguia, Escalada—Don Jaime Llavallol é hijos con Lunch hermanos por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Irigóyen (D. B.) y Muniz.

Juéves 29.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de Escribano de Don Manuel Gallardo.

Los mismos—D. Antonio Pinto de Sampayo con D. José y Da. Marta Torrilla, sobre mejor derecho á la compra de un campo—Apelacion —Abogados Dres. Kier y Lopez (don J. F.)

Articulos y acuerdos.

Viernes 1.° de Marzo.

Sres. Someller, Pica, Salas, Alsina, Langenheim Eguia, Escalada—Don Vicente Mendez con la testamentaria del Dr. D. Gil Mendoza sobre derechos sucesorios—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Perez Gomar y Romero.

Sábado 2.

Todos los señores del Superior Tribunal—Exámen de Abogado del doctor don Manuel Belgrano.

Sres. Somellera, Pica, Salas, Alsina, Langenheim Eguia, Escalada—Don Dámaso Bellido con Don Bruno Castro por cobro de alquileres—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Quintana y Montes de Oca.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

—

Sala primera de lo civil

Causas que se veran en la semana entrante entendiéndose que si por alguna contingencia no pudiese verificarlo en el dia designado las en que recayese, serán trasladadas á otro de lo que le sigan haciéndose saber solamente por la tablilla de órdenes.

Existencia única en Relatoria,
Artículos y acuerdos en esta sala.

Mártes 27.

Los mismos—Civil—D. Pedro D. Sarmiento contra D. Nanuel Naveira sobre denuncia de obra nueva—Abogados—Plaza y Perez Gomar.

Los mismos—Civil—D. Nicolás Artalejo por D. Bernabé Figueroa y otros con la testamentaria de D. Leon Monsada—incidente sobre personeria—Procurador—Aumecochea.

Miércoles 28

Los mismos—Civil—D. Nicanor y Arebalo con la empresa del Ferro-Carril del Norte sobre indemnizacion de perjuicios—incidente sobre personeria—Abogados Gomez (D. Juan Cárlos) y Escalada—Procuradores Valle y Frugoni.

Los mismos—Civil—Testamenteria de D. Domingo Calzado—incidente sobre tasaciones y rendicion de cuentas—Abogados—Plaza y Alcobendas—Procurador Gutierrez.

Juéves 29.

Los mismos—Civil—Da. Felisa y Da. Cruz Cabrera produciendo informacion en la testamentaria de Da. Sinforiana Sosa—Abogados—Molina y Villegas—Procurador—Aurrecochea.

Artículos y acuerdos en esta Sala.

Viérnes 1.° de Marzo.

Los mismos—Civil—D. Cayetano Medrano con D. Bernardo Ahot y otros sobre simulacion—Abogados Pereyra y Pinedo.

Sábado 2.

Los mismos—Mercantil—D. Marcelino Gomez contra D. Avelino C. Nicola por cobro de pesos—Incidente sobre incompetencia—Abogados Del Campo y Lahitte (D. Alfredo)—Procurador Almanza.

Los mismos—Mercantil—D. Santiago Candegabe contra D. Francisco Casteran por cobro de pesos—incidente sobre liquidacion—Abogados —Abogados—Gallo y Aguilar.

Juez Semanaro el Sr. vocal Dr. Alsina.

Escribano de esta sala Garay.

Bues Aires, Febrero 24 de 1872.

—

CORTE SUPREMA FEDERAL.

Causas para verse ante la suprema Córte de Justicia federal en los dias indicados.

Martes 27.

Varela D. Dionicio contra los herederos del finado D. José B. Molina por cobro de daños y perjuicios, apelacion del Juzgado nacional de San Juan.

El mismo dia,

Ramires y Penco contra D. Ulderico Busethi por cobro de pesos, apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires

Jueves 29.

Criminal—contra Martin Pablo por homicidio, á bordo,—apelacion del Juzgado Nal. de Buenos Aires.

Sábado 2 de Marzo.

El Fiscal Nacional contra Don Orosimbo Rueda sobre espropiacion de un terreno para la Estacion del Ferro-Carril Central,—apelacion del Juzgado Nal. de Córdoba.

Martes 5.

Doña Rosa Runquen contra Don Luis Henchos por cobro de pesos,—apelacion del Juzgado Nal. de Tucuman.

El mismo dia.

Schaw (Don Juan) con el Fisco Nal. sobre aforo de unas sillas—apelacion del Juzgado Nal. de Buenos Aires.

Parte Comercial

[illegible] MARÍTIMAS.

NOTICIAS MA[illegible]

El *Meppel*, procedente de Montevi[illegible] entró de arribada el 10 de Enero á Falmouth con a[illegible]nas averias en la arboladura.

El *George Walker*, llegado á Nueva-York procedente de Montevideo sufrió el 28 de Octubre un temporal del S. O. sufriendo algunas averias.

El *Kathleen*, entró de arribada á Liverpool el 9 de Enero con destinó á Buenos Aires, sufrió un choque mientras lo remolcaban en el Mersey el 2 de Enero con el vapor Visconsin que salia del portalon del dique Sandon en cuyo acto el *Kathleen* sufrió averias en el botalon de foque, y tuvo que volver á entrar nuevamente al dique.

El *Batavia*, para Montevideo entró de arribada á Cadiz el 6 de Enero, despues de sufrir un choque la noche anterior con una fragata inglesa en cuya ocasion sufrió alguna averia sobre la línea de agua, y tendrá que descargar parte de su cargamento á fin de reparar sus averias.

El *Cupido*, con destino á Bnenos Aires entró de arribada á Cardiff, en Enero 18; participó haber chocado y echado á pique á la goleta *Mary Ann*, de Ester, á la altura de Trevore Head. Un hombre por nombre J. Winton, perteneciente á dicha goleta se ahogó, el resto de la tripulacion se desembarcó en Cardiff.

El *Jane Pardew*, con destino á Buenos Aires. entró de arribada al puerto de Rhields en 17 de Enero, despues de haber chocado con la goleta *Old Goody*, procedente de Poole, en cuya ocasion sufrió algunas averias teniendo necesidad de emplear un remolcador para que la llevase á aquel destino.

La *Flor del mar*, entrada en Nueva York en diciembre 27, procedente de Buenos Aires, hizo saber que el 21 de Octubre sufrió un terrible huracan del N. E. que duró 48 horas; que desde esa altura hasta la línea tuvo muy flojos vientos del N.; que en 19 de diciembre en latitud 38 N. longitud 73 O. esperimentó continuos temporales del N. O. que duraron dos dias haciendo trabajar muchísimo dicho buque abriéndole algunos rumbos. Que la temperatura era escesivamente fria, cubriéndose de hielo la cubierta y arboladura. Que tuvo que permanecer al N. de Hateras por espacio de 8 dias.

El capitan del vapor *Kepler*, procedente de Buenos Aires y entrado en Flushing, hizo saber que en su viaje espirimentó muy malos tiempos.

BUQUES HABLADOS

La *Alice Davis* de Liverpool para Montevideo, en Diciembre 18 en lat. 7 N. long. 28 O. y luego en Diciembre 21 lat. 1 N. long. 30 O.

La *Alavesa de Manila* goleta argentina en Diciembre 6 en lat. 18 S. long. 27 O.

La *B. C. Peters* de Buenos Aires para Plymouth en Diciembre 17 lat. 7 N. long. 32 O. y despues on 30 de Diciembre en lat. 31 N. long. 38 O.

La *Clementine* de Cádiz para Montevideo en Diciembre 13. en lat. 7 N. long. 27 O.

El *Camden* de Newport para el Rosario en Noviembre 13, en lat. 35 S. long. 54 O.

El *Caprera* de Buenos Aires, Diciembre 8, lat. 15 S. long. 21 O.

El *Ella* de Saint Mary para Montevideo en Diciembre 11, en lat. 28 N. long. 38 O.

El *Gipsy* para Montevideo en Diciembre 10, en lat. 11 S. long. 31 O.

El *John Sherwood* para Montevideo en Noviembre 30, en lat. 13 S. long. 32 O.

El *Sanderson* de Liverpool para Buenos Aires, en Diciembre 14, lat. 8 N. long. 26 O.

BUQUES LLEGADOS Á EUROPA DEL RIO DE LA PLATA

Enero 18—B. C. Peters	Plymouth	Bs. As.
« 18—Gerhard Adolph, Amberes		«
« 17—John Elder, Lisboa		Mdeo.
« 19—Luigina Bianchetti, Gravesend		Rrio.
« 19—Ludwig, Amberes		Bs. As.
« 21—Lola, Flusting		«
« 19—Meppel, Liverpool		Mdeo.
« 18—Schlup-zu-Lulle, Ilfracombo		«
« 11—Adele, Génova		«
« 8—Belvedere, Queenstown		Bs. As.
« 12—Beacon, Sheerness		Mdeo.
« 13—Bossuet, Gironde		Bs. As.
« 11—Come Voi, Liverpool		«
« 4—Cordelia y Maria, New-York		Mdeo.
« 17—Ceres, Falmouth		Pdú.
« 16—Donati, Liverpool		Bs. As.
« 11—Diana, Cuxhaven		Mdeo.
« 8—F'cisco Ballagamba, Amberes		«
« 7—Fenelon, Havre		«
« 18—Gerhard Adolph, Flushing		Bs. As.
« 7—Galatea, Pauillac		Mdeo.
« 12—Geertina, Liverpool		Bs. As.
« 13—Gioxanni, Stockolm		«
« 8—Henriette, Amberes		F.-Btos.
« 8—Isabella, Génova		Mdeo.
« 9—Kepler, Amberes		«
« 14—Lutzburg, Gravesend		«
« 9—La Plata, Liverpool		Bs. As.
« 8—Louis, Marsella		«
« 13—Liguria, Génova		«
« 16—Mysterious, Star.		Mdeo.
« 10—Meppel, Falmouth		F.-Btos.
« 16—Mary Ellen, Falmouth		«
« 16—Margaretha, Hamburgo		Rrio.
« 16—Mary Falconer, Queenstown		Bs. As.
« 15—Neva, Southampton		«
« 15—Olbers, Liverpool		«
« 11—Porteña, Liverpool		Mdeo.
« 5—Pepe, Barcelona		Rrio,
« 17—Rachel Lewis, Falmouth		Gchú
« 9—Sjofroken, Altona		Bs. As.
« 8—Union, Marsella		«
« 12—Vasallo, Liverpool		F.-Botos·
« 17—Vanguard, Amberes		Bs. As.

—

Frutos del Pais

Mercado del Sud

Febrero 26 de 1872.

La benéfica lluvia con que en estos momentos nos favorece la Providencia, impide el tráfico en los Mercados de Frutos.

Entrada de frutos y fletes

Muy pocas.

Atribuyese á la seca que aflige á una gran parte de nuestra campaña, dificultando el transporte de Lanas principalmente, y cueros vacunos secos.

¡Quiera el cielo que la benéfica lluvia con que nos favorece en estos momentos, sea general!

No hay fletes para la campaña.

Los almacenes de los ferro-carriles, que en esta época son insuficientes, están hoy vacios.

Algunos valientes troperos confiados en la gordura y calidad de sus boyadas, hacen rápidos viajes con grandes costos de pastos y bebidas, hasta las Estaciones mas cercanas para entregar allí sus cargas y regresar en el acto.

Por esta razon, no hay fletes, ó los que se facilitan, á son altísimos precios, que no deben considerarse así: en vista de los enormes gastos estraordinarios de los troperos.

«La Comercial» en el Mercado Constitucion, puede hoy disponer de algunos fletes.

—

BOLSA DE COMERCIO.

Febrero 25 de 1872.

Muy poco importantes y animadas han sido hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales no habiendo vencimientos abierto muy tarde, y no anotandosé al contado.

Las ventas solo ascendieron á 20,000 $ pta. á precios aun mas rltos y firmes, que el sábado segun el detalle siguiente:

Marzo 14, 10000 al 73 5[8 p%
« 31, 10,000 « « « «

El año pdo. no hubo operaciones por ser fiesta, y el 25 tampoco se realizaron, apesar de ser sábado.

Cambios.

Continuan efectuandosé para el paquete «Sindh» á las cotizaciones señaladas el sábado.

Telégrama de Montevideo

A la Sala de Residentes.—

Febrero 25.

Lavannach, «Julia Lingley.»

Llegaron anoche los comisionados de los blancos, trayendo las bases de paz firmadas por Aparicio.

Ramirez conferenciando con el gobierno, dicen vuelve á esa todavia con esperanzas.

Particular—Febrero 26, 12 1[4.

Entró el «Pampa,» vapor de la compañia Italo-Platénse, de Génova y escalas.

A la Sala de Residentes.— 12 1[2.

Entró el «Rydal Hall,» con fechas del 23 de Nueva-York cueros de Buenos Aires 26 1[4 á 27 1[4, existencia, 37,300, mercado firme, cambio 109 1[4, oro, 108 7[8.

Lanas, existencia 600 fardos mercado activo, de Buenos Aires, merina, 33 á 36 1a, 32 á 35, lanares sin existencia, mucha procura de Buenos Aires, 27 á 32.

A la Bolsa 3[4 p. m.,

Génova «Pampa.» Londres Rydal Hall, Cádiz, «Pedro» Liverpool Freepivood.

Cambio, 8000 £ á 52 3[4 sal de Cadiz para el Uruguay, á 12.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Papel, 3 5[8 Deuda Interna, 43 para fin de Abril cambio, 52 3[4 á 53 Paris y Amberes, 5 60 á 5 65 oro y 54,5 papel.

Hoy sigue para esa Ramirez.

Frutos del Pais

Con la lluvia incesante que reinó esta mañana, no hubo concurrencia y menos operaciones en los mercados y estaciones.

Felicitamos pues, á los hacendados y agricultores por esta benefica lluvia, que segun noticias, ha sino general en la campaña, particularmente al Sud, donde se hacia sentir con mas fuerza la seca.

Importacion

Por «Sindbad» del Havre y Cardiff, su cargamento ds carbon, de Cardiff para vapor, 700 toneladas 10 ps. fts. abordo.

100,000 baldozas del Havre «Duplessis,» á $ fts. 28 el millar abordo.

Algunos lotes de carbon de Cardiff, en detalle, á 10 1[2 10 3[4 pfts. al contado abordo.

Al llegar de Marsella, se realizaron algunas partidas surtidas, de articulos de corralon, como sigue:

50,000 tejas «Monaille,» á 64 pfts. el millar á bordo 100,000 baldosas «Valos» á 19 id ip.

Un lote tierra romana, á 2 1[2 pfts. la barrica id.

50,000 tejas «Sacoman» á 64 pfts. el millar abordo.

Estos precios quedan firmes y los articulos en demanda activa.

Algunos otros pequeños lotes, alcanzaron precios en relacion á los consignados arriba:

—

ULTIMA HORA

(De nuestro corresponsal telegráfico)

Montevideo Febrero 16—á las 6 p. m.

Nueva-York: veinte y tres, cueros lanares demandadisimos. Confirmanse telegramas anteriores por el paquete. Cargamento carne saladero Concordia para la Habana á veinte y cuatro reales oro. [illegible]

Ramirez [illegible]

Despacho de Aduana

Febrero 24—de 1872.

COMESTIBLES

Jacquemin herm., 400 cajs aceite embotellado.
Guidan, 25 id quesos.
Amaur, 630 canastos papas.
Sievers Meyer, 100 bar. azúcar refinada.
Daguiorani, 47 cjs aceite en latas.
Warmhottz, 12 cjs jamones.
Id. 12 id quesos.
Mena, 110 rollos tabaco negro.

BEBIDAS

Serna Pla y Cia, 40 cuarterolas vino carlon.
Jacquemin herm!, 300 cjs vermuth.
Id 100 id agenjo.
R. Csamvell, 53 id-vino Jerez.
Laborda, 9 id cigarros.

FERRETERIA Y NAVALES

V. Casares é hijos, 1 bomba grande.
Dellazoppar y Cia, 62 bultos ferreteria belga.
J. Lassalle hijo, 200 baldozas grande de hornos
M. Billinghurst, 29000 adoquines.
Luders y Cia, 50 doc. aldabas de embutir.
E. M. Powell y Cia, 44 bultos ferreteria inglesa.
R. A. Schutt y Cia, 60 doc. pasadores de fierro.
Suvers y Heyr, 1700 piedras de vereda.
Bonemason, 52000 tejas pompeyanas.
Id 20000 baldosas del Havre.
Cocqueteaux, 1 cj tirabuzones.
Repetto, 4 id mármoles de colores.
Sempli y Cia, 4 id lebrillos de fierro.

MUEBLES, ARMAS, ALHAJAS.

Mac Leau y Cia, 1 cj artículos de plata.
Galup é hijo, 1 id id.

MERCERIA

Cocqueteaux y G. Falcon, 1 cj merceria surtida.
Bates Stokes, 1 id flecos algodon para calsoncillos.
Fusoni herm., 50 id pitos de yeso.
Id 3 id pintado.
Milligam y Cia, 2 id cintos para botines.
Fausel y Cia, 2 id cuadernos surtidos.
Lacaille y Cia, 1 id porcelena surtida.
E. Furt, 1 id portamoneda de cuero.
Blestcher, 2 id arañas para gas.
Rodes y Cia, 3 id corses para señora.
Rossolin y Cia, 3 id merceria surtida.
Darte y Cia, 1 id flores artificiales.
F. Duguid y Cia, 5 id hilo de carretel,

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA

Molina y Gondra, 1 cj sombreros aterciopelados.
Id, 1 id camisas listado.
Id. 1 id sombreros castor.
Mallman y Cia, 3 id id id.
Mackeau Bohio, 1 id enaguas para señora.
Alberto Zilen, 3 id botines para señora.
Id. 1 id id para niño.
Fels Seyffert, 1 id sombreros lana.
R. J. Lezlca, 1 id calzados para niño.
Rodes y Hiriart, 2 id camisas pechera hilo.
Id. 6 id sacos de casimir.
Samuel Horver, 5 id chinelas felpa.
Id, 1 id chalecos de lana.
Challe herm., 1 id cuellos.
Id. 1 id puños.
Ferber Huhu, 1 id muestras.
S. Galup é hijos, 1 id sombreros felpa
Id, 1 sombreros castor.
Id. 1 id camisas 1[2 hilo.
Id. 1 id arneses.

Marítima

Ultramar—Dia 26

Savannah el 17 de Dicbre, bca, ing. «Maggie P. S. Lord» 445 ton. cap. Hobbs, á Tomas Drysdale y Cia, con 351,654 piés pino tea,

Cabotage Dia 26

Santa Fé, gta «Nueva Camila» á Nunez herm,, al patron 450 fgas carbon.

Campana, gta «1° Argentina» á Nunez herm., al patron 2000 arb. trigo, 100 fdos alfalfa.

Baradero, cuter. «Fido» á Nuñez herm., al patron 1000 arb. papas, 200 id alberjas.

San Nicolas, gta «Nuevo Santiaguito» á Nuñez herm, al patron, 30 cs. potro, á Pelcher, 2 caballos en pié, 85 fdos lana sucia.

Entradas—Dia 25

Montevideo vapor ing. «Saturno».
Id id nac. «Goyas».

Dia 26

Montevideo vapor brasilero «San Cristobal».
Rosario id ing. «La Place».
Uruguay id id «Saturno», barca española.

Salidas—Dia 25

Uruguay vapor ing. «Saturno».
Rosario id id «Olga».

Dia 26

Montevido vapor ing. «Saturno».

TEATRO DE COLON

BÁILE DE NIÑOS

A beneficio de los huerfanos de la epidemia

El Juéves 29 del corriente

A las 9 en punto de la noche en concepto en que termine á la una ó dos de la mañana.

La Comision que firma, nombrada por la Sociedad de Beneficencia, llama su atencion á las familias, que esten en el caso de presentar sus niños ó niñas, ya sea en caracter de fantasia, disfraz ó particular afin de llenar el objeto caritativo á que será destinado el producto de esta fiesta.

En nombre pues de la Sociedad de Beneficencia, pedimos á las familias quieran prestarse y ocurrir por cualquiera circunstancia que se les ofreca á cualquiera de los comisionados D. Federico Silva, Florida 106, á D. German Elizalde, Perú 27, D. Pascual Costa Temple 59.

G. N.° 201. f. 24 5. 29

AVISOS

EDICTOS

Por el presente se hace saber que los en autos seguidos por Don Francisco Martin contra Don Luis Docteur por cobro de pesos. Se ha trabado embargo en la Sombrereria que tenia el segundo en la calle de Victoria número 166 y en consecuencia el Juzgado proveyo asi: Buenos Aires Febrero 23 de 1872—Procedase en el dia á la apertura de la casa con los vecinos y á tomar inventario de todas las existencias con arreglo á la ley dando cuenta citándosele se remate por edictos que se publicarán en dos diarios de la capital—Alcorta—Lo que se hace saber á sus efectos.

Buenos Aires Febrero 26 de 1872.

Manuel Perez Gomar.
Secretario

N°. 212 f. 26 3. 29.

—

Por dispocicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor D, Amancio Alcorta se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Anacleto Pana para que en el prerentorio término de treinta dias comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Perú 56) á deducir sus acciones en forma bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Ayres Febrero 23 de 1872.

Manuel Perez Gomar.

N°. 208. f. 26. 30. 28. m.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á D. José Santurtun, la providencia recaida en los autos que contra el sigue los Sres. Gimeno y Herran, sobre cobro de ps. cuyo tenor es como sigue: «Buenos Aires, Febrero 21 de 1872. En rebeldia de D. José Santurtun há por costestado el traslado pendiente y tasadas y satisfechas las costas, autos para la sentencia, notifiquese esta providencia al demandado por editos y por el término de seis dias—Isla,—Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Joaquin Reynoso

N. 213 f.26.6.2.m.

Sirviente Se necesita de 10 á 12 años Solis 179.
N. 203 f, 26, 4. 1 m.

Sirvienta Se precisa una en la calle Independencia 303, se prefiera estranjera.
N. 214 f. 26. 3 29.

A las personas de gusto

Llamo seriamente la atencion de los terrenos del Señor Blanco que vende en remate público el viérnes 1.° de marzo á las 6 y 1[2 de la tarde calle de Independencia y Rincon preciosa localidad y en centro de poblacion terrenos con fondo completo y en una palabra á la mejor oferta pues esos son los terrenos del Señor Blanco.

La venta es POR LUIS GODOY
mas informes Perú 166.
N. 207 f. 26. 4. 1. m.

Melchor Piñero Se previene al público que el poder que mi esposo dió á dicho Señor, para reclamar unos terrenos de mi propiedad en Quilmes es nulo, y no reconoceré ninguna clase de arreglo que haga dicho señor; y que de un momento á otro me presentaré ante los Tribunales.—Buenos Aires, 23 de Febrero de 1872.

Ciriaca Barragan.
N. 175. f23-3- v2

Sirvienta Se precisa una con buena recomendaciones en la calle de Salta núm. 46. N. 157. f23-10-4m.

Desea encontrar colocacion en calidad de mayordomo, sea en la ciudad ó en la campaña un español, dando buenas garantias de su conducta. En esta Imprenta informarán.
N. 158. f23-10-4m.

Se compra Un almacen, que este al al Sud de la Ciudadad, y que sea de poco capital, ocurran al Escritorio de Luis Godoy, Perú No. 166.

Aviso al público Teniendo conocimiento que se trata revender en remate las existencias de la «Quinta Nueva,» en Chivilcoy, pido se suspenda el remate anunciado, ó protesto contra él desde este momento, por ser pertenecientes á una sociedad en que tengo participacion y no haber sido consultado, ni avisado siquiera, para efectuar la venta anunciada.

Chivilcoy 19 de Febrero de 1872.

Juana Sanchez.

Luis Godoy. Ha mudado su Escritorio, calle del Perú No. 166. Buenos Aires, Febrero 18 de 1872.

Se compran Terrenos, en Barracas y Quilmes, sea la área que fuese ocuraan al Escritorio de Luis Godoy. Perú No. 166:

Caja de anticipos Sobre alhajas con una retribucion módica y plazo convencional; tambien se venden al costo, relojes, cadenas de oro y varias alhajas con brillantes preciosos. Horas de despacho, de 9 á 5 calle de Potosí núm. 338.

J. B. Bruguera.

Banco Hipotecario

Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y así mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1[2.

n. 70 f.5 24 29

Se compran Fincas y terrenos, en la Ciudad y campaña. Se venden algunas fincas en todos puntos y á precios moderados. Se dá dinero sobre hipoteca á interes módico. Remates variados y se hacen adelantos de dinero á todas clases de negocios, ocurrase al Escritorio del Remador y Corredor, Luis Godoy, calle del Perú No. 166. de 8 á 6 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

Por muy poca Comision. Se cobran alquileres de fincas y contratos. Alquilan fincas, y se reciben en alquiler dando superiores garantias, á satisfaccion del propietario, se cobran cuentas, remates, asuntos judiciales, se hacen contratos, se vender y se compran fincas y terrenos.

Ocurran Perú 166 de 8 á 6 de la tarde, y de noche de 8 á 10 de la noche.

Escritorio del Rematador. Luis Godoy.

AVISO

De la Universidad

De órden del Sr. Rector, se pone en conocimiento de los alumnos y señores Catedráticos de Jurisprudencia, que el Lúnes 4 del corriente comenzarán de nuevo los exámenes de esa asignatura, á las 9 de la mañana, con asistencia de toda la Facultad de Derecho—Buenos Aires, Febrero 1° de 1872.—Cárlos José Alvarez.

Secretario.

Lecciones á domicilio, ó en casa de profesor.

Dánse por un precio bastante barato ó convencional de lectura, escritura, geografia gramática, algebra. La persona que enseña estos últimos ramos, se compromete á presentar á los alumnos de ambas materias á la Universidad.Ocurrir á la calle Moreno441, San Martin 133, en esta imprenta y Piedras 255 (altos).

3 j c

Médico El Dr. A. Amadeo se ha mudado Calle de Artes núm 176 1[2. Consultas de las 11 de la mañana á 1 de la tarde.
Núm. 183 f. 24. 15. 10 m.

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugués, latin, griego etc. Potosí 105.
Núm. 195 f. 24-3-28,

Muebles Se compran de toda clase, nuevos y usados, Cerrito 273, de 8 á 10 de la noche.
196 f. 24-3-28.

El Dr. Corradi avisa á sus clientes y amigos que debiendo verificar un viaje á la Provincia de San Juan por asuntos de familia se despide de ellos por un corto tiempo, pues piensa estar de regreso en todo el mes de Mayo.
Núm. 188 f. 24-6-2.

Males crónicos Los enfermos que han sido curados de estos males, con el remedio de la agua fria, que aun no han pagado su curacion; pasen á verificarlo antes de 15 dias sin falta ácasa del que suscribe—Buen Orden 521, porque de lo contrario, serán puestos ante los jueces, como se ha hecho con otros.

A. Urraco.
Núm. 198 f. 24-15-10m.

Bomberos voluntarios

Los abajo firmados, por encargo de la Comision Directiva del Cuerpo de Bomberos voluntarios, convocan á los miembros de esta Asociacion y á todas las personas que deseen formar parte de ella, á una reunion general que tendrá lugar el Mártes 27 del corriente á las 8 en punto de la noche, en los salones de remate de los Sres. B. Mitre y Vedia y Ca., Cangallo 57 á 63.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Alejo P. de Nevares—Miguel Cané.
Secretarios.

N. 182. f23-3-v27.

Se necesita Una máquina de de coser de Wheeler y Wilson, que haya sido usada ya, en la calle del Parque núm. 234. altos, en la inteligencia que solo se quiere de dichos fabricantes y quesi no hay quien quiera venderla, se alquilará tambien, pagando nn buen precio.

Por mas informes pueden ocurrir á esta imprenta Perú 75 y 77 f. 15 14 v. 1m.
Nú 96

DINERO!

DINERO!

DINERO!

Se dá la cantidad que se solicite sobre alhajas y todo objeto que represente valor al interés corriente en plaza

Juan Piedracueva.
Rivadavia 75, altos.
f. 6-30-7m.

Edictos Judiciales

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores, del fallecido Don Cartasso y Rie que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales. Buenos Aires, Febrero 21 de 1872.

Terry.
N.° 186. f. 24 3 28.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Isaac P. Areco se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Garcia para que comparezcan ante el Juzgado y oficina de Don Adolfo Conde á la que soy adscripto, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Febrero 15 de 1872.

Nemesio Zanoletty
No. 109 f. 16. 30 17. m.

—

Por disposicion del juez de primera Instancia en la Civil, Dr. D. Amancio Alcorta, se cita llama y emplaza á los herederos de D. Julio C. Camelino para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1872.

M. Perez Gomar.
Núm. 92· f.14.-30.16-m.

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emerenciano Labrea ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1872.

Manuel Granados.
Núm. 43 fb. 6-p.-7 m.

—

Por el presente de cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados fallecimiento de Da. Josefa Roldan, ya sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma.

Chivilcoy, Enero 26 de 1872.

Federico Soarez.
Juez de Paz de Chivilcoy.
No. 57 f. 8. 30 p. v. 9 m.

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Merchor de Belaustegui, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. Sa. y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 16 de 1872.

Manuel Granados.
No. 126. f:16.30.20.m.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita por tercera vez á una reunion general para el Miércoles 28 del corriente mes, á las 2 de la tarde, á todos los acreedores del finado Don Jaime Cateura, en el despacho de S. S. calle de la Victoria N° 202. y bajo apércibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 19 de 1872.

Alejandro Miñones. Bolivar 16.
No. 127. f.19.8.28.

—

AL PUBLICO
Judicial.

El dia 2 de Mayo, á las diez de la mañana, se rematará un terreno de Chacra, compuesto de ocho cuadras cuadradas, 113 milésimas de otra, solicitado en compra por D. Manuel Fresno.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.

Mercedes, Enero 31 de 1872.

José H. Solveyra.
Máximo A. Debout.
Secretario.
Núm. 116. f. 16.-15.-2.-m.

—

Por el presente se hace saber á D. Mariano Rodriguez, en representacion de D. Tomás Palacios por su esposa Da. Luisa Selecia que en los autos seguidos por D. Patricio H. Almitan sobre rendicion de cuentas de la tutela ha recaido el decreto siguiente:

Buenos Aires, Febrero 7 de 1872. Traslado y vista al Ministerio de Menores. Alcorta, debiendo presentarse á oir providencias dentro de diez dias ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe Perú 56, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 22 de 1872.

Manuel Perez Gomar.
Secretario.
Núm, 152. f. 22.-10.-2.-m.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Lima y Da. Maria del Rosario Diaz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del Escribano F. Cajaraville donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les para el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 6 de 1872.

Julian Byron.
Escribano Público.
No. 46 6 30 6 m.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Sandher ya sean como herederosó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 5 de 1872.

Máximo Luzuriaga
Escribano Público
Oficina Perú 73.
6 f. 30 p. v. 6 m.

—

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil. Dr. E. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ana Sandes ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firmá bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1872.

Máximo Luzuriaga.
5 f, 30 p. .v 6 m.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Berreta, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan. Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

M. B. Echenagucia.
Oficina Bolivar N.° 78.
N. 163. f. 23 30 24 m.

—

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don Ventura Silveyra se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia cinco del entrante á las dos de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente en el acto. Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Anjel Julio Blanco.
N.° 187. f. 24 3 28.

TRAMWAY CENTRAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, el servicio de los carruages de este TRAMWAY se hará como sigue:

Saldrán de la *Estacion* hácia el *Centro* por la calle de PIEDAD cada **cinco** minutos.

Regresarán del *Centro* por las calles de CANGALLO y VICTORIA cada **diez** minutos, en el órden siguiente:

Por CANGALLO partiendo de la de *Reconquista*:

A las 5,30—5,40—5,50—6h.—6,10—6,20....y siguiendo este órden hasta las 8,30 de la noche.

Por VICTORIA partiendo de enfrente á la *Recoba Nueva*:

A las 5,25—5,35—5,45—5,55—6,5.... y siguiendo este órden hasta las 8,45 de la noche.

Desde las 8h.—30 de la noche y hasta la 1 de la mañana los REGRESOS por *Cangallo* se harán á las *Horas* y á las *Medias*;—y por *Victoria* á los *Cuartos* y á los *Tres cuartos*.

Nota—Los carruages que dán la vuelta por VICTORIA, llevan como distintivo la bandera: AZUL Y BLANCA.

Los que dán la vuelta por CANGALLO, la bandera: AZUL, BLANCA Y PUNZÓ

El distintivo de la bandera AMARILLA indica que el carruage que la lleva está en combinacion con las salidas del F. C. del OESTE.

Buenos Aires, 21 de Febrero de 1872.

F. y J. Lacroze.
Propietarios y Administradores.
f.21-15-7m.

Núm. 138

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Tomás Isla se notifica por el presente á Don Juan B. Lopez la providencia que ha recaido en la demanda que le ha promovido Don José M. Lapuente en representacion del Banco de la Provincia sobre cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Agosto 23 de 1871—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho si fuere cierto el poder que se invoca sobre lo que certificará el actuario tengasele por parte é intímesele el pago del documento de fojas primera dentro del tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, Isla.—Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer dentro en este juicio ante el Juzgado á cargo de SS. y por intermedio del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho sinó lo efectúa. Buenos Aires, Febrero 19 de 1872.

Terry.

N.° 194. f. 24 3 28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Arocose cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Etechevers, ya sea como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y por la oficina del que escribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimieuto de lo que hubiese lugar.

Buenos Aires Enero 10 de 1872.

Eduardo Munilla.

N. 165 f.23-30-24 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Bompart ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Ayres, Enero 26 de 1872.

Eduardo Munilla.

N. 166 f.23-30-24 m.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Cárlos Berchon ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y Oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 15 de 1872.

José Fernandez.

N.° 167. f. 23 30 24 m.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Casenave, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y Oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 15 de 1872.

José Fernandez.

N.° 168 f. 23 30 24 m.

El Señor. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor D. Honorio Martel ordenó le llame cite y emplace por término de treinta dias contados desde de la publicacion á todos los que como herederos ó acreedores se considezen con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Eduardo Trinchin para que dentro del expresado término comparezan á deducir sus acciones por dependencia de la testamentaria del finado que está tramitando por la Escribania de D. Mariaño Cabral, á cargo de Don Leandro Carballeda á la que esta adscripto el que firma, apereividos que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

Buenos Aires, Enero 30 de 1872.

N.° 169. **Leandro Garcia.** f23-30-24m.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echevárria, se cita á todos los que secrean con derecho á los bienes quedados en la testamentaria de Doña María Rabano ya sea como acreedores, ya como herederos para que dentro del termino de treinta dias á contar desde la publicicaon de este edicto, se presenten ante su Juzgado por la oficina de Don Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que autoriza, á deducir de su derecho; en la inteligencia que transcurrido dicho termino sin verificarla les parará el perjuicio que haya lugar, dado en Buenos Aires á sietede Febrero de 1872.

Federico Mendez.

No. 54. f. 7.30-9 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil, Dr. D. Jorje Echeverria, se notifica por medio del presente á D. Marcelino Martinez Castro la providencia recaida en los autos seguidos contra este por D. Casimiro Robles por cobro de pesos cuyo tenor es el si, guiente: «Buenos Aires, Enero 15 de 1872. Por devuelto emplaso y hágaso saber. Echeverria.

Buenos Aires, Enero 29 de 1872.

Máximo Luzuriaga.

f 1c

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Egui, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1872.

Eduardo Munilla.

N. 160. f23-30-24m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Don Alfredo Naudot, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Pedro Medina, donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1872.

Bartolomé Martin.

N. 161. f23-30-34m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza, á los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Durand ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 9 de 1872.

Eduardo Munilla.

N. 162. f. 23-30. 24 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fransisco Sn. Martin, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina del suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 26 de 1872.

Eduardo Munilla.

No. 163. f.23.30 24.m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza por el término de diez dias contados desde la publicacion del presente, á D. José A Navarro, á efecto de que comparezca por ante el Juzgado de S.S. y oficina del que firma, á estár á derecho en los autos testamentarios de D. José Caxias Serna bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Buenos Aires Febrero 23 de 1872.

Máximo Luzuriaga

Oficina Perú 73..

N. 177 f. 23-10-4m

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicarita» doce cuadras de frente en la margen izquierda aguas arriba por todo su fondo hasta los bañados el cual linda por el frente arroyo «Felicarita», en medio con D. Baustista Maldonado, por el fondo con bañados; por un costado con el arroyo «Caracoles» y por el otro con desiertos, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Modesto Dominguez el derecho de posesion que de él solicita como desierto.

San Fernando, Enero 29 de 1872.

Desiderio Chafuen.

Escribano Público.

Núm. 122. f. 17.-40.-29. m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla y á los efectos del art. 407 del Código de Comercio, se hace saber al público en general que los artículos 13, 19 y 37 de los Estatutos de la Sociedad Anónima "la Alegria," han sido reformados quedando en la forma siguiente:

"Art. 13—En las asambleas tendrán un voto los "accionistas poseedores de una accion, dos, los "poseedores de tres acciones y tres los que tengan "cinco ó mas acciones; siendo este el maximum "que puede representar una misma persona por "derecho propio."

"Art. 19—Todo accionista puede ser miembro "de la Comision Directiva."

"Art. 37—Los miembros de la Comision Direc"tiva pueden ser reelectos."—Buenos Ayres, Febrero 23 1872.

Joaquin Reynoso.

Escribano Público.

N. 181 f23-30-24 m.

Por disposicion del Sr. Juez Primera Intancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llamá y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del Capitan Don Benjamin Ramilo, ya sea como herederos ó acreedores, para que el término de trenta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya luga.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1872.

N.° 170 **Gregrorio Ruiz.**

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor don Isaac P. Areco se cita, llamay emplaza á don Ernesto Delfino ó á quien lo represente, por el término de seis dias para que comparezca dentro de nueve, contados desde la fecha, por la oficina de don Adolfo Saldias, á cargo del que suscribe, á contestar un traslado en los autos testamentarios de don Demetrio Cabrera bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 20 de 1872.

José I. Robles.

núm. 172 f23 6, 1m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio Saget, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Bolivar 74.) á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires. Febrero 17 de 1872.

Angel D. Vinent.

Escribano Público.

N-. 134. f.20.30.22 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Fernandez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. y oficina Demaria á la que se halla adscripto el que firma á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Airer 22 1872.

Alejandro Miñones.

Bolivar 16.

N. 176 f. 23-70-24 m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dr. Juan E. Barra, se han de celebrar Almonedas y remate en la puerta del Tribunal de Comercio en las tardes de los dias 13. 14 y 15 del entrante mes de Marzo, de un terreno y lo en él edificado de propiedad de D. Meliton Bustamante, situado en esta ciudad en la calle de Entre-Rios núm. 279 entre Comercio y San Juan compuesta de 8 metros y 660 milímetros de frente al Este con 29 métros y 444 milímetros de fondo al Oeste, tasado en todos sus ramos en la suma de 60873 $ 6 ₱ m/c.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por medio de la oficina á cargo del Escribano Gomez á la que me hallo adscripto que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1872.

Joaquin Reynoso.

Núm. 155. f. 22.-20.-13.m.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor Don Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José D'A.Ramos ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1872.

Eduardo Munilla.

Núm. 156. f23, 30, 24m.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado «Felicarita» aguas arriba, margen izquierda doce cuadras de frente al citado arroyo y fondos hasta los bañados, el que linda por el frente arroyo en medio con terrenos valdios, por el fondo con bañados; por un costado con un arroyo sin nombre, y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Felipe Solari el derecho de posesion que de él solicita como desierto.

San Fernando, Enero 29 de 1872.

Desiderio Chafuen.

Escribano Público.

Núm. 120. f. 17.-40.-29. m.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicarita» compuesto de doce cuadras de frente á este arroyo en la margen derecha aguas arriba por todo su fondo hasta los bañados, el que linda por el frente arroyo en medio con terreno valdio, por el fondo con bañados, por un costado con D. Juan Bautista Maldonado y por el otro arroyo en medio con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Manuel Guerra el derecho de posesion que de él solicita como desierto.

San Fernando, Enero 29 de 1872.

Desiderio Chafuen.

Escribano Público.

Nñm. 121. f. 17.-40.-29.-m.

Por disposicion del Señor Juez de 1.° instancia en lo civil Dr. Issac P. Areco se ha de vender por el Juez de Paz de Junin en público remate en la tarde de los dias 20, 21 y 22 de márzo todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Enrique Sooch consistentes en raices, muebles y removientes. Los primeros son un establecimiento de campo con edificio, quintas, arboleda, corral, chiquero, potreros etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 101'368 pesos m. c. y una finca en el pueblo compuesta de 2 piezas de material y 2 quintas tasado en 12000 pesos m. c. Las haciendas consisten en 1750 ovejas de regular clase á 20 pesos una, 12 caballos á 200 pesos, 191 vacunos á 100 pesos 32 yeguarizos á 80 pesos. 11 bueyos á 400 peses, 20 cerdos á 80 pesos, 20 gallinas, pavos y patos á 15 pesos. Por estos bienes no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de su tasacion. Los muebles consisten en útiles de labranza y menajo de casa. Por mas dates ocurrir al Juzgado de Paz ó á la Oficina del infrascripto Bolivar núm. 4. Buenos Aires, Febr. 19 de 1872.

Faustino Miñones.

No. 105 p. 16 c. v 23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acredores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tristan Plaza Avalos, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, á la que soy adscoipeo dentro del término de 30 dias, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

Nemecio Zanoletti.

No. 130. f.20.30.22 m.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso de Bruw y Fuly; y á los efectos del ar 1686 del Código, se hace saber que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la oficina acturia por el término de 15 dias para que los acredores puedan inspecionarlo Buenos Aires, Febrero 17 de 1872.—Eujenio Blanco. Oficina Perú 117 1|2

No. 135. f.20.8.28.

REMATES

J. Avelino Diaz.

JUDICIAL

De la valiosa Finca y todas las existencias y máquinarias de la fabrica de galletitas perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Lafuente sita en la calle Uruguay entre Córdoba y Temple, al Este, conocido por el Jardin Argentino núm. 252.

Por órden del Señor Juez de 1.° Instancia en lo Civil Doctor Don Amancio Alcorta el martes 5 de marzo á las 12 en punto del dia se venderán todas las maquinarias y demás útiles en lotes al gusto de los compradores y en seguida á las 2 en punto de la tarde venderé la espresada finca, no admitiendo oferta que no sea arriba de las dos terceras partes de su tasacion que son 103,150 $ mjc. y al contado cuya tasacion puedo verse por la oficina del Escribano, D. M. Naveira calle Victoria núm. 19. Se recomienda la importancia de esta finca cómoda para negocio y casa de familia, tieno algibe, buenas habitaeiones, un grando almacen en toda su estension, piso de Baldosas buenas maderas y demás oficinas, tiene 11 varas 3|4 de frente por 35 de fondo.

Se recomienda esta finca para personas del mismo negocio por haber sido un establecimiento tan acreditado en los ramos de galletitas y dulce de membrillo y por hallarse provisto de todas las maquinarias y demás útiles para su fabricacion. Se venderán varias piedras de chocolateria y otros útiles del ramo; por otros pormenores al Romatador calle Victoria núm. 17.

N°. 113. f. 17. 14. 5. m.

Venancio Lujan

(Judicial.)

De una suerte de Estancia en el Azul.

El Viérnes 8 de Marzo á las 6 de la tarap sin falta alguna, se rematará por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y como perteneciente á la testamenteria de D. Inocencio Moron, la bien situada suerte de Estancia marcada en el registro de la Provincia, con el núm 247, pubicada en la banda Noro Oeste, del Arroyo del Azul, lindante por el rumbo Nord Este, con la suerte núm. 248, de D. Pascual Peredo, por el Sud Este, con el núm. 107, de D, Leonardo Brid, por el Sud Oeste, con la núm. 24, de D. Tomás Moron, y por el Noro Oeste con la suertenúm. 252 sin dueño conocido, siendo sus dimenciones 2798 metros de frente por 7,794 de fondo, tasada en la cantidad de 120000, ps mc, cuyas dos terceras partes són 80000 psm|c. no se admitirá oferta que no exeda ellas. Recomendamos á las personas que quieran hacer un buen negocio no. falten el dia arriba espresado pues como se vé el campo es inmejorable, buenos pastos, aguadas permanentes, titulos garantidos, para ver los autos y tasacion á la oficina de Conde. El remate se efectuará en está ciudad el dia y hora indicado, en el escritorio de D. J. Cajaraville, Recoba Nueva num. 86, donde el martillero para mas informes. f.14-v7m

Pablo Escalante

Venta particular de lindas casas en diferente partes de la ciudad.

Una casa de altos, calle de Andes enrte Corrientes y Cuyo.

Otra id calle de Solis entre Potosí y Moreno.

Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.

Se darán muy baratas, escrituras superiores.

Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo con 3 poblaciones y un lindo paraje.

Para tratar calle de San Martin 138.

Por el mismo

Ventas particulares

De una manzana de terreno en la estacion San Martin, compuesta de 140 varas de frente por 100 de fondo, contigua á la propiedad del Sr. Kubly toda cercada de postes de ñandubay y alambres, y cultivada con árboledas, toda nueva y un surtido de las mejores frutas, con jardin muy bien trazado y con buenas plantas, un surtido general de hortaliza, maiz, sandias y papas, 1 linda pieza de material con techo de teja francesa, pozo de baldo, etc: queda frente por frente de la linda casa de don Teodoro L. Pardo.

por el mismo

De 100 manzanas de terreno en Chivilcoy terrenos Chacra

Tambien hay lindos terrenos en la Capita del Señc en el mismo pueblo, de 4 á 6 cuadra y 2 de la plaza principal de dicho pueblo con frente al Arroyo Grande y con un arroyito el mismo terreno.

Una manzana de terreno en las Lomas de Zamora, con una linda casa nueva; con corredores y demás comodidades rodeada de árboles frutales y en un parajo lindo.

Otros terrenos y casas en todas direcciondo la ciudad, el que se interese ocurra para tratar al escritorio calle San Martin 138.

Por el mismo

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En su casa calle de San Martin núm 138

El Viérnes 1.° de Marzo á las 12 del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue: 1 piano horizontal de exselentes voces, sillas diferentes clases, mesas de noche, id de escritorio, id de comedor, lavatorios con piedra mármol, cómodas, roperos, armaríos, camas de fierro, sofaés, alfombras, cuadros, espejos, aparadores, mesas de centro, de sala etc.

Alhajas como relojes de oro, cadenas de id, prendedores id. cubiertos cabo de plata, anillos de oro, aderezos id.

Vinos de oporto, jerez, burdeos, frutas en aguardiente, ciruelas, marrasqnino de zara, copas vasos, efectos de tienda y merceria é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

N. 204 f. 26. 4. 1 m.

Alberto J. Huergo.

JUDICIAL DE UNA FINCA.

De orden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, el martes 19 de Marzo á las 4 en punto de la tarde rematarè la casa calle de Paraná n°. 240 perteneciente á la testamenterir de D°. Manuela Domenè de Castro compuesta de 5 piezas cocina letrina etc., edificada en terreno de 5 m. 629 mls. de frente al E. por 28 ms. mls. de fondo al O. y tasada en $4,371, $ 50 c. m|c. se admitirá oferta menos de las dos terceras partes c son 66,247 $ 66 c. m|c. Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Victoriano Cabral.

N°. 123, f. 17. 30. 19. m.

Por el mismo

JUDICIAL—UNA FINCA.

De orden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. D. Isaac P. Areco el miércoles 20 de Marzo á las 4 de la tarde rematarè la casa calle del Paraná n°. 231 perteneciente á la testamenteria de D°. Manuela Domenè de Castro compuesta de 4 piezas, cocina, letrina etc, edificada en terreno de 7 m. 361 mls. de frente al O. por 26. m. 413 mls. de fondo al E. y tasada en 85,595 $ 95c. m|c. no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 57,063 $ 96 c. m|c. Por mas informes á la Escribania del Sr. Don Victoriano Cabral.

N°. 124 f. 17. 31 20 m.

Por el mismo

JUDICIAL—UNA FINCA

De orden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. D. Isaac P. Areco el jueves 21 de Marzo á las 4 de la tarde, rematarè la casa calle de Charcas n°. 344 perteneciente á la testamentaria de D°. Manuela Domenè de Castro compuesta de 4 piezas, cocina, letrina etc, edificada en terreno de 7 m. 577 mls. de frente al N. por 60 m. 620 mls. de fondo al S. y tasada en 113,089 $ 75 c. m|c. No se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 75,393 $ 16 c. m|c. Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Victoriano Cabral.

N°. 125 f. 17. 32. 21 m.

Por el mismo.

DE MERCERIA — EN LIQUIDACION

El mártes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias, calle de la Victoria 596 (frente á la plaza de Lorea), como tambien los armazones, mostrador, vidrieras, toldo, etc. Por mas pormenores á la misma casa.

Núm. 132. f. 20 7. 27.

Enrique Aymerich

DE PAPEL DE IMPRENTA

En la calle de Piedad núm. 34.

El Mártes 27 de Febrero á las 12 en punto, se rematarán al mas alto precio y al contado:

97 resmas papel tamaño Republica, 22 id Standart, 150 id doble oficio, 100 de oficio y otras clases, un juego de letras para muestra, libros, un galpon grande de madera y cristales y otros objetos.

N. 191 f. 24-3.-27.

Por el mismo

DE MUEBLES NUEVOS

En la calle de Europa 143 entre Perú y Chacabuco.

El jueves 29 de Febrero á las 12 en punto.

Por ausentarse el dueño del pais, se venderán á la mas alta postura y al contado, todos los muebles compuesto de sala, dos dormitorios, comedor y útiles de cocina.

N. 192 f. 24-5-29.

Por el mismo

JUDICIAL

De hierro viejo propio para lastre.

En la Calle de Azcuénaga No. 55. El Sábado 2 de Marzo de 1872, á las 12 en pnnto.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se rematará al mas alto precio y al contado, una gran cantidad de hierro viejo, en un lote y á un tanto el quintal; perteneciente á D. Angel Caguolatti.

No. 193 f.24-7.—2 m.

Manuel P. Medrano

JUDICIAL

De una buena quinta en San José de Flores, en el camino de Gauna á 4 cuadras de la estacion del Caballito, dondo estará la bandera.

El 3 de Marzo á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente la testamenteria de Don Joaquin Rivero de Fuste, la quinta arriba mencionada, tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez, en la suma de 137,379 $ m|c.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacionos, pueden pasar por la escribania de D. M. Luzuriaga quien se las pondrá de manifiesto. Estos garantidos.

Y por otros informes á mi escritorio Perú 73.

Por el mismo.

EN SAN JOSE DE FLORES

La conocida Quinta de Fillese á lo que den aunque sea con una sola oferta.

Siete y media manzanas de terreno con una buena casa de Material y toda cercada de alambre con magníficos postes de ñandubay todo en un lote.

ALERTA ESPECULADORES!!

El Domingo 3 de Marzo á las 3 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la Quinta arriba indicada, compuesto su terreno de 7 y media manzenas, en una casa de 9 piezas de material techos de paja, un gran monte de árboles frutales, y toda cercada de alambre.

El dia del Remate habran carruages en la Estacion para conducir á los interesados.

Por mas el actos á mi Escritorio Perú 73.

N. 202 f. 26 6. 3 m.

Manuel de la Serna.

JUDICIAL.

El domingo 3 de Marzo á las 6 de la tarde.—De un terreno perteneciente á la testamentaria de doña Cirila Benejos sita en la calle de Salta frente á la convalecencia, el qur se rematará por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco dicho terreno se compone de 19 varas de frente al Este por 79 de fondo esta tasado en la cantidad de de 18,373 ps. 6 rls. m|c. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

La bandera indicará la ubicacion del terreno.

Por mas pormenores á casa del rematador, San Martin 142.

Por el mismo.

De una casa

Sita en la calle de Salta.

Por órden de sus herederos para ser vendida terminantemento al mejor precio, y dinero de contado.

Por el mismo.

En venta particular, de una suerte de estancia en Junin á 39 cuadras del Pueblo. El campo es de lo mejor, tiene aguadas, pastos superiores etc. Mas pormenores, San Martin, 142.

Por el mismo.

JUDICIAL.

De una suerte de chacra.

En su casa calle San Martin, núm. 142.

El mártes, 22 de marzo, á las 12 del dia y dinero de contado—De un terreno completo de chacra con poblacion de dos ranchos en mal estado, pozo de balde con pilares, un monte de alamos, sauces y duraznos, y un potrero con 200 varas de sanja y jaguel etc. De propiedad de la testamentaria de D. José Rodriguez, situada en el partido de Chivilcoy, por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P, Areco. Dicho terreno se compone de 337 cctearias 48 arias y 2 contiarias, lindando por el Norto con los herederos de don Juan Ramon Loles. Por el N.O. con don Feliciano Gomez y por el S. O. con don Tomas Gowland y por el S. E. con don Romijio Roca está tasado en 74.200 ps: m|c. y no se admitirá oferta por menos de las dos tercoraspartos de su tasacion.

Julian J. Muñiz

JUDICIAL.

De una linda casa. El Sábado 9 de Marzo á las en punto de la tarde, se ba de vender por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instáncia Dr. D. Miguel Garcia Fernadez, la casa calle de Venenzuela num. 364 perteneciente á fa testamentaria de D. Francisco Garcia tasada en todos sus rramos en la suma de 262,837 ps. m|c., su terreno se compone de 10vs. de frente al Norte por 35 de fondo al Sud conteniendo 10 hermosas, piezas algibe, pozo sarsode fierro etc. y todo el edificio bien construido y moderno. No faltar á la hora en punto y por mas por menores al rematador Perú núm 141

No. 60 fo. 9 20 10 m.

Cárlos Ristorini.

De la quinta de Casareto.

En un lote ó fraccionada.

Situada con frentes á las Calles Ecuador y Bermejo entre las Calles de Parque y Tucuman, frente al mirador de Hernandez, y á una cuadra del empedrado, á dos cuadras de la Maestranza y cuatro de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste.

El Domingo 3 de Marzo á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta quinta en un solo lote ó fraccfonada como sigue:

El terreno está en una buena situacion, rodeado de tramways y una cuadra del empedrado tiene 79 y 1|4 varas de frente al Este calle Ecuador y el mismo frente de 79 y 1|4 al Oeste Calle de Bermejo, y de fondo ó de calle á calle 95 á 100 varas; tiene una casa de azotea de 4 piezas nuevas con techo embaldosado, un parral con zarzo de fierro, dos pozos de rica agua, un estanque de 12 varas de largo 8 de ancho y 10 de profundidad (propio para una fábrica) y esta muy poblado de árboles frutales escogidos.

En caso de fraccionarse será como sigue:

Calle Ecuador

Lote N. 1 con 10 varas de frente al este por 45
« « 2 « « « « « « « 45
« « 3 « « « « « « « 45
« « 4 « « « « « « « 45
« « 5 « « « « « « « 45
« « 6 « « « « « « « 45
« « 7 « « « « « « « 45
« « 8 « 9 1|4 « « « « « 45

Calle Bermejo.

9 con 9 y 1|4 varas de frente al Oeste por 40 á 42
10 « 10 « « « « 40 á 42
11 « 10 « « « « 40 á 42
12 « 20 con una casa de azotea de 4 piezas 40 á 42
13 « 10 varas de frente al Oeste por 40 á 42
14 « 10 « « « « 40 á 42
15 « 16 « « « « 40 á 42

Todos estos lotes están poblados de árboles frutales.

Por otros informes, calle dé Lima N. 56.

N. 154. f22-11-3m.

Por el mismo.

DE UN LINDO TERRENO.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Aranda.

A la mas alta postura sin limitacion aluuna.

SITUADO CALLE DE CHARCAS, ENTRE JUNIN Y AYACUCHO

El viernes 1.° de Marzo á las 5 y 1|2 en punto se rematara esto terr eno á la mas alta postura y dinero de contado y es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al Norte por 80 de fondo.

Nota. Hay en este terreno una pieza de material de azotea, lo que tiene obligacion el comprador de desacerla inmediatamente por haber sido edificada en parte en terreno ageno; los materiales y maderas son nuevas. No tiene tasacion y se vendera á la mas álta postura.

Para ver los títulos plano y demas antecedentes ocurrase á la Escribania de Don Julian Byron, adscrito á la de Cajaravilla, Recoba Nueva, y por otros informes Lima 56.

153 f. 22. 8 1 m.

Por Bence y Puig

Importante Remate

JUDICIAL

De una magnífica finca sita en la Calle de Cangallo núm 497 perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Tiburcio Silvarrios y por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo.

El Miércoles 20 de Marzo de 1872. á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en remate de la magnífica propiedad compuesto su terreno de siete métros setecientos noventa y cuatro milímetros igual á nueve varas de frente al Sud, con cincuenta y siete métros quinientos ochenta y nueve milímetros igual á sesenta y seis varas cincuenta centimos de fondo al norte, tiene 10 hermosas habitaciones todas entabladas y empapeladas, 3 patios embaldosados, corral aljibe y demas oficinas necesarias, una magnífica portada de fierro al zaguan, maderas duras umbrales de mármol, y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 260929 $ m|c. y no podrá venderse por menos dé sus dos terceras partes que son 173,952 $ m|c 76 centavos recomendamos lapuntualidad á la hora indicada para mas informes á la Escribania del Sr. Malmierca.—Bolivar 22 1|2 ó á los rematadores Artes 154 Tacuari 137.

Núm 94 f. 15 v. 20 m.

Pablo Gowland.

DE ARTICULOS DE ALMACEN.

AL CONTADO.

En su casa, Defensa núm. 114.

El mártes 27 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de comestibles, loza y cristales cuyo pormenor es el siguiente:

50 bolsas arroz, 80bolsas almendras, 100 caj. id. peladas, 200 damaj. aguardiente de 1 gal., 40 bordal. vino frances, 30 caj. bacalao fresco, 30 arb. tocino, 40 caj. limones italianos, 100 piczas blancas y cólor, 50 caj. almidon, 80 barril. cerbeza negra en enteras y medias botellas, 45 bultos té congoú, 20 bultos yerba paraguaya, 30 id. id. argentina superior, 50 rollos tabaco negro, 100 caj. fideos de Genova. 30 bolsas id. cortados, 300 damaj. ginebra de 2 1|2 galon, 200 id. id. id. de 1 gal., 10 tercerolas aguardiento, 500 barricas cerbeza en medias botellas, 20 cascos cognac, 30 caj. cognac, 20 bolsas arroz glace, 25 cuarterolas vino frances, 30 bordaleses id. id. 10 caj. copas, 20 caj. vasos surtidos, 10 caj. alcaparros, 100 barril. azucar de Pernambuco, 100 id. id. bahia, 25 fardos tabaco Rio Grande, 50 caj. vino Sauterno, 50 rollos tabaco negro, 11 caj. cristales surtidas, 10 canastos loza, 25 caj. bacalao, 10 bocoys quesos gruyeré, 11 cascos vino jerez, 50 caj. cognac Dumont, 25 caj. agua florida, 200 tarros pintura blanca y negra, 30 bolsas semilla alfalfa; 50 caj. pasas de higo, 30 bolsas fideos cortados, 10 caj. chocolate frances, 100o lib. id. español, 500 lib. pavils, 20 quesos farmesanos y otra porcion d artículos del ramo.

En seguida:

30 bolsas garbanzos españoles, 10 boccyos baldes d c zino, 15 id. iadrillos para limp ar cubiertos, 20 quesos de gruyera, 50 cjs. vino esnumanto. 20 bolsas semillas alfalfa fresca.

N°. 174. f. 23-4-27.

Por el mismo.

En sa casa calle de la Defensa n.° 114

AL CONTADO.

150 Bordalesas vino.

113 Bolsas almondras.

El martes 27 del corriento á las 12 se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores

160 Bordalesas vino.

113 Bolsas almondras.

A mas 10 pipas vino carlon.

N. 147 f. 22. 5 v. 27.

Por el mismo.

De la tienda y merceria, calle Cangallo n.° 286 frente al Mercado del Plata.

POR LIQUIDACION.

El juéves 29 del corriento á las 11 en punto se rematará á la mejor postura todo el surtido de dicha tienda cuyo pormenor se omite por su estension.

N 146 f. 22. 7. 29.

Por el mismo

DE LA SOMBRERIA CALLE DEFENSA, N°. 142.

AL CONTADO

Por liquidacion del negocio.

El lúnes 4 de Marzo, á las 12 en punto, se rematará todo el surtido de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sómbreros de golpa, id de castor gris y de colores, sombreros de paja, id altos, id de copa redonda, sombreros de niño de castor, id de paja, hormos para sombreros herramientos concernientes al ramo.

Un hermoso armazon y mostrador, gas, etc. En seguida una cama camera, 2 id para chicos, 1 comoda, 9 armarios, 2 mesas, 1 sopla de crín, 1 máquina de coser Elamante, 12 sillas de estonillas, 1 piso de tabla.

N. 159. f23-10-4m.

Wehely Gimenez y C.

REMATE IMPORTANTE

En casa de los Srs. Francisco G. Molina é hijos.

Calle de la Victoria, 238

Surtido importante para registros,
para tienda,
para roperias,
para mercerias,
grand cantidad de algodones
grand cantidad de soderias,
lindo surtido
de artículos de
novedad,
gran cantidad
camisas y ropa blanca,
gran cantidad
de pañueleria,
lindo surtido de
géneros para vestidos.
El mart s 20,
miércoles 21,
y juéves 22 del corriente.

Rodriguez Larrazabal y Cia.

Averias, Averias.

Mercaderias generales venidas por el "Lacydon" al contado y sin reclamo por órden de los Sros cónsules de Francia y Bélgica, y por cuenta de los seguros alomames ó ingleses.

Grandes rematos en nuestra casa Victoria 143.

Efectos averiados en el puerto en la lancha "Toresa".

Gran surtido en todos los ramos del comercio de Buenos Ayres.

So rematan en los dias lúnes 26, mártes 27, miércoles 28, juéves 29 y viérnes 1.° de Marzo.

La vento empezará todos los dias á las 12 en punto.

f. 22-18 1 m.

Por el mismo.

DE LA SOMBRERERIA CALLE DEFENSA N. 142.

AL CONTADO

Por liquidacion de negocio

El Lúues 4 de Marzo, á las 12 en punto se rematará todo el surtido de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sombreros de felpa, id de castor gris y de colores, sombreros de paja, id altos, id de copa redonda, sombreros de niño de castor, id de paja, hormas para sombreros herramientas concerniente la ramo.

Un hermoso armazon y mostrador, gas etc. En seguida una cama camera, 2 id para chicos, 1 cómoda, 9 armarios, 2 mesas, 1 sofa de crin, 1 máquina de coser flamante, 12 sillas de esterillas, 1 piso de tabla.

N. 206 f. 26. 7. 4. m.

Luis Godoy

De todas las existencias de la panaderia calle de Cochabamba núm. 147.

Por liquidacion final.

El jueves 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde y al mas alio precio y dinero contado se han de vender las existencias de dicha casa que consiste en un gran surtido de articulos de este ramo y que no se detalla por su larga estension.

Nota—Se venderá en lotes ó en uno como pidan los interesados, como tambien la accion á la casa con sus mejoras hechas por su propietario. Mas informes á mi escritorio calle del Perú núm.166.

N 184 f 24 4 v 29.

Por el mismo

En las Lomas de Zamora, de terrenos. 100 lotes que se venderán muy barato y en distintos puntos y al alcance de todos: los interesados pueden pasar por mi escritorio calle de Perú 166 para tratar.

N. 185 f 24 4 29.

Por el mismo.

GRAN REMATE

De 20 lotes de terrenos en las calles Independencia Chile, Alberti y Mateu haciendo 5 esquinas, especuladores ahora es, el momento de comprar barato—Los pormenores se daran despues.

Por el mismo

ESTACION CARIDAD

De 2 lotes de terrenos distanto una cuadra de la estacion Caridad por la calle de Venezuela haciendo cruz con el almacen de Santos.

Por el mismo

El Domingo 10 de Marzo á las 6 1|2 en punto de la tarde se han de vender á lo que mas ofrezcan y dinero de contado por cuenta de sus herederos, y es como sigue lote núm. 1 10 varas de frente por 40 de fondo lote, núm. 2 10 de frente por 40 de fondo.

Nota—Estos terrenos tan hermosos y recomendados por su linda posision dominante y la gran ventaja del tramway de los señores Mendez y hermanos que tanta menta han dado á aquel gran esporio de comercio. Mas informes calle de Perú núm. 166.

Por el mismo.

De un lindo terreno de poco precio calle de Ceballos entre Brasil y Caseros, por dondo pasará el tramway.

QUE LINDA LOCALIDAD.

Es jueves 7 de Marzo á las 6 1|2 en punto de la tarde se vendera á la mas alta oferta y dinero de contado cuyo terreno mide 10 varas de frente por 40 de fondo.

Nota. Escusado parece llamar la atencion de este lindo terreno, en una altura dominante asi es que los interesados no deben faltar mucho mas cuando se remataran por lo que den segun órden escrita de su propietario por necesitar dinero. Mas informes á mi escritorio calle del Perú n°. 166.

Por el mismo.

Pichincha á todo precio. Venta legal de un precioso terreno calle de Pavon entre las de Sarandi y Rincon, frente al Norte. Calle empedrada; junta la capilla de san Cristoval.

OJO ESPECULADORES.

El miercoles 6 de Marzo á las 6 1|2 en punto de la tarde se rematara por lo que mas dieran dinero de contado y mide 10 varas de frente por 40 de fondo.

Nota. Toda recomendacion es inútil cuando esta recomendado de por si mismo. Informes calle de Perú, 166.

por el mismo

Esplendido Remate

De 5 hermosos terrenos altos.

Calle de Cochabamba entre las calles de Entre Rios y Pozos. Calle empedrada y ancha, con frente al Gran Paseo y por donde pasará el tramway. A los especuladores y jente de poco capital este es el momento oportuno para adquirir un terreno por muy poco dinero. Nadie falto pues garantido que se venderan al mas alto precio y dinero de contado.

El Domingo 3 de Marzo á las 6 de la tarde se han de vender por órden terminante de sus dueños estos terrenos de tanto porvenir y que aquellas realmente son las localidades de merito y de valor. La subdivision es del modo siguiente.

Lote n°. 1 10 de frente por 53 1|2 de fondo.
Lote n°. 2 10 53 1|2
Lote n°. 3 10 53 1|2
Lote n°. 4 10 53 1|2
Lote n°. 5 11 53 1|2

Parte de estos terrenos tienen algun edificio que aunque cuando algo antiguos pero que tienen rendicion material.

Como para poder edificar bastante, Señores, lo único que puedo decir es que los terrenos son superiores tanto por su localidad cuanto por que son terrenos muy altos y donde positivamente se respira aquel aire perfumado.

Los informes se pueden dar muy ciertos en mi nuevo escritorio calle del Perú, n° 166 donde ofrezco mis servicios

Títulos superiores.

Por el mismo.

GRANDE E IMPORTANTE REMATE

De 5 lotes de terrenos y una casa calle de Independencia entre Rincon y Pasco gran centro de poblacion, terrenos de la quinta del Sr. Don Florentino Blanco, frente al edificio hermanas de Caridad por donde pasará el tramway. Que lindo local, terrenos muy altos.

Alerta especuladores y gente de gusto.

El Viérnes 1.° de Marzo á las 6 y 1|2 en punto de la tarde se han de quemar á cualquier precio y dinero de contado. La division es como sigue:

3 lotes de terrenos compuesto cada lote de 9 varas de frente por 64 de fondo. Arboles esquisitos etc. etc.

Una casa al lado con 9 varas de frente por 64 de fondo; 2 piezas exélentes etc. etc,

Nota. Escuso toda recomendacion sobre la importancia de estos terrenos de tanto porvenir.

Mas informes á mi Escritorio, calle del Perú 166

Este Remnte se suspendió el Domingo á causa del mal tiempo pero se efectuará el Viérnes 1.° á las 6 y 1|2 y garantido que no se retirará lote.

N, 205 f. 26. 4 1 m.

Por Pablo A. Ramella

REMATE JUDICIAL

De la finca calle de Cochabamba número 35 entre Defensa y Balcarce.

A causa del mal tiempo se ha postergado este remate para el Domingo 3 de Marzo á las 2 en punto de su tarde

Procederemos á la venta de esta central finca por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. D. Amancio Alcorta y perteneciente á la testamentaria de Estévan Plaza. La finca mide 10 1|2 vs. de frente al Sur por 31 1|2 defondo, con 6 habitaciones, edificada en cal y á lamoderna, etc. pozo, letrina y demas.

Está tasada en 154,405 ps. 95 cent.

No podrá venderse menos de las dos terceras partes de la tasacion.

Lo central de esta finca nos evita recomendar la Tramway, empedrado, aguascorrientes, gas, todo á la puerta. Títulos inmejorables.

Mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 42 ó Venezuela 373 hasta las doce del dia.

Por el mismo.

A causa del mal tiempo se ha transferido el

¡¡¡GRANDE Y ESPLENDIDO REMATE!!!

¡EN EL CABALLITO!

Para el DOMINGO 3 de Marzo.

¡¡ATENCION SEÑORES!!

Lo que se vende son

¡¡¡25 varas de frente por 150 de fondo !!!

El terreno mas lindo y espacioso que hay para vender en la prolongacion de la calle de Rivadavia hasta Flores.

Linda con el mismo Colegio de «El Caballito»

Las personas de dinero y gusto no deben faltar porque no hay un terreno como este.

El Domingo 25 del corriento á las 6 en punto de la tarde procedermos á venta del magnífico terreno, anteriormente mencionado.

La venta se hará al mas alto precio dinero al contado.

Por informes al escritorio Bolivar 42.

Por el mismo

OTRO GRAN REMATE

EN LA CALLE REAL DE FLORES

¡2 cuadras antes de llegar al Colegio del Caballito!

¡Entre espaciosos y magníficos palacios y casas quintas

Mide 34 varas de frente por una cuadra de fondo

A cuasa del mal tiempo, ha quedado transferido el remate de este terreno y el anterior,

Para el DOMINGO 3 de MARZO á las 6 de la tarde.

No falten los hombres de pesos, porque terrenos de estas dimensiones y en ese local no se encontrarán

N.° 215 f26 6. 3.m

J. E. Romero y Cia.

JUDICIAL

Por órden del sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civi Dr. D. Jorge Echeverria.

El Miércoles 6 de Marzo á las 12 en punto procederemos al remate de una casa perteneciente á la testamentaria de Don José Figueroa, situada en la calle Nueva entre las de Centro América y Bermejo, con todo su edificio y terreno, compuesto de 20 varas de frente al Snd por 40 varas de fondo al Norte, tasado todo, en la suma de 72,074 ps m|c. 29 c., proviniendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

f. 21, 10. 2 m,

Florencio Madero y C.ª

JUDICIAL.

En el Caballito cerca de Flores.

De un magnífico terreno.

El domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.° instancia Dr. D. Emilio Agrelo, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar loto, un terreno arriba indicado, mide 23 varas ensanchando hasta 23 vs. 75 ct. equivalente á una superficie de 3009 varas cuadradas, tasadas á ps 13 m|c. vara cuadrada que forma un total de ps. 50.818 22 ct. y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Aunque dicha tasacion fué hecha hace años sin embargo de ser muy baja, nos serviremos de guía para la venta.

Títulos en perfecto estado.

Pormenores, en nuestra casa Bolivar 14.

Por el mismo.

JUDICIAL.

En el Caballito cerca de Flores.

De un magnífico terreno.

El domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.°. instancia en lo civil Dr. E. Emilio Agrelo, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, un terreno arriba indicado, mide 70 varas de frente al Sur calle Rivadavia por 210 de fondo, enangostando en el fondo hasta 65 varas equivalente á una superficie cuadrada de 11,086 varas, tasadas á 18 ps. m|c. la vara que forma un total de ps. 199,552.03 y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Aunque dicha tasacion fué hecha hace años, sin embargo de ser muy baja, nos serviremos de guia para la venta.

Títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 14.

Bernardino Paz.

De todas las existencias de un almacen de menudeo Estacion de los Corrales.

El Mártes 27 del corriento á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado toda las existencias de dicho almácen por liquidacion del negocio.

A saber vino frances en bordalesas y botellas, vino carlon, Jerez, Oporto, Conservas de varias clases, nueces pimenton, azúcar, arroz, yerba, café en grano y molido, loza cristales, jamones, salchichones etc. etc. ademas venderemos el mostrador y vidrieras y demas enceres y útiles pertenecirntes á la casa.

Lopez y Blanco.

JUDICIAL — DE COMESTIBLES.

AL CONTADO.

Calle de Potosi, esquina Tacuari.

El juéves, 29 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, todas las existencias del almácen, calle Potosi, esquina Tacuari pertenecientes al concurso de Da, Patricio Brussoni cuyo pormenor por ser demasiado estenso se dará en los carteles el dia del remate.

Al mismo tiempo se venderá armazones, mostradores, vidrieras, balanzas, un gran estante para muestras, una cocina económica con todas sus baterias, mesa y bancos.

Núm. 180 f. 23. 6. 29.

Por el mismo.

A PLAZOS.

En su casa calle del Perú, 94 y 96.

El lúnes 26 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un grande y variado surtido de

Tienda,
Merceria,
Roperia,
Zapateria, el detalle
En los carteles.

Por el mismo.

AL CONTADO.

En su casa calle del Perú, 94 y 96.

El Miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor precio y sin retirar lote lo que á parte se detallará en los carteles.

Para agregar al remate de el juéves 22 del corriente de la Tienda del Sr. D. Juan Cuvriro.

Al mismo tiempo venderemos aamazones, mostradores, vidrieras y demas inseres de la casa.

Adolfo Bullrich y Ca.

Y

SEVERO PIZARRO

EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Del Palacio de la Esposicion Nacional.

Invernáculos, kioscos, gallineros, etc.

Por órden Superior.

El viérnes 1° de Marzo y sábado 2 á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y demas condiciones que estípularemos en el acto de la venta, á saber:

El palacio de la Esposicion que puedo dividirse en 3 cuerpos, propios para estaciones de ferro carriles, colonias, etc. etc, 1 magnífico kiosco de madera techo de fierro de canaleta, donde estaban las máquinas, 1 grandioso galpon con sus pesebres correspondientes, techos de baldozas y departementos de piezas. este galpon estaba ocupada por los animales, 1 galponcito de material, techo de canaleta; todo el material del depósito de agua, un lindo puente de madera de 10 vara de largo por 2 1|2 vara de ancho, con baranda, 1 glorieta de fierro, 1 id. de cañas, hechura chinesca, el depósito de agua donde estaban las nutrias, 1 fuente de fierro, depósito y 2 macetas con sus pilas de fierro, una glorieta chinesca, de madera, que está colocada en el centro del lago, una gran fuente frente á la entrada del Palacio, con depósito de material, 4 jarrones de fierro para plantas, varias cascadas de piedra, otra fuente como la anterior, frente á la entrada á los jardines; el departemento del arte de arquitectura chinesca que es de muchisimo gusto, corredores de teja, techo de paja y pisos de mosáico, 3 invernaculos de madera y cristales.

Entrada al al terreno del Palacio: un magnífico porton de madera en el centro y dos id. laterales con grandes astas banderas y lindisimos arco calado representado los escudos de todas las provincias, 2 kioscos de madera hechura chinescas, con sus techos de fierro de canaleta muy bonitos, donde estaban las boleterias, 2 turnas sistema americano para marcar el número de personas que entraban á la Esposicion, 1 precioso gallinero elegantemente construido, formando media luna, techo de ripirs, fondo de madera y frente tejido de alambre dividido en varios departimentos, formando glomotas en sus estremos, 1 fuente frente al dallinero y piletas, un gran invernáculo de madera, vidrio y material, 1 fuente chica adentro glorieta, varios lienzos de baranda de madera varias glorietas rústica, 1 gran porton de madera con sus columnas de id., astas banderas, etc., etc., 1 estátua de barro sobre pedestal representando la agricultura, infinidad de casillas rústicas para animales, 1 casilla de madera y un mono San Luiseño, 90 mesas de madera, varios estantes de arrima para botelleria, 16 grandes armarios vidrieros redondos, 2 id. mo ianos, 24 estantes para vidrieras chica y grandes.

Escudos Nacionales y estrangeros, gran cantidad de herramientas de agricultura, bomba para riego; regaderas etc., etc., y todas las demas existencias pertenecientes á la primera Esposicion en la República Arjentina.

Las dimensiones del Palacio, kioscos, gal. pones, estables, cercados sin el material empleado su clase, calidad y cantidad, todos esos pormenores están en nuestro poder y no se publican por su inmensa estension; las personas interesadas en la compra de estos objetos los podrán obtener en nuestra casa San Martin, 118.

Por el mismo.

En la ciudad de Córdoba. Del Palacio de la Esposicion Nacional. Invernáculo's kioscos, establos, gallineros, etc. Por órden Superior. El Viernes 1o de Marzo y Sábado 2 á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y demas condiciones que es estipularemos en el acto de la venta á saber:

Por el mismo

5000 plantas de Cactus.

En 23 variedades.

Todas de nuestras provincias.

Y que se exhibieron en la Esposicion de Córdoba.

En nuestra casa calle San Martin, 118.

El Juèves 29 y Viérnes 1.° de Marzo á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la comision directiva de la esposicion nacional en Córdoba: 5000 magníficas plantas de Cactus en 23 variedades todas producimientos de las provincias; sobre la escelencia y preciosidad de esas plantas nos referimos á la carta que con este motivo dirigo el afamado horticuctor Sr. Berthault al Sr. Olivera. Presidento de la Esposicion.

Por esa carta se verá que esas plantas pueden esta á la intemperio y que no necesitan de mucho cuidado.

Por el mismo.

De todas las existencias de un almacen de menudeo.

Situado en la calle larga de Barracas al pié de la Barranca de Sta. Lucia y denominado *Estacion de las Carretas.*

El mártes 27 corriento á las 12 en punlo del dia venderemos á la mas alta oferta y dinero decontado todas, las existencias de dicha almacen por liquidacion de negocio. A saber; vino francos en Bordalosas y botellas vino carlon' jerez, oporto, conservas de varias clases, nueces, pimenton, azucar, arros, yerba, café en grano y molida, loza cristales, jamones, salchichones etc. etc. además venderemos el mostrador y vidrieras y demas enceres y útiles pertenecientes á la casa.

Por el mismo.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. D. Honorio Martel

De todos los objetos pertenecientes á la testametaria del finado fotógrafo D. Cárlos Dolcalzo, en su casa calle de Artes núm. 10.

El miércoles 28 del corriente a las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la fotografía pertenecientes al finado D. Cárlos Descalzo, como sigue:

14 sillas de caoba, 4 sillones, 1 sofá, 1 vidriera grande, 1 mesa de caoba con piedra mármol, 1 cilindro grande, 1 id. chico, 26 cuadros al óleo, 1 id grande, 7 docenas cuadros con fotografías, 32 cajas de negativas, 10 docenas 5 paspaltu, 9 docenas id negros, 1 tijera, 1 mesa larga, 5 cubiertas gutapercha, 1 mesa y estante con negativos, 70 docenas de tarjetas, 7 id con vistas telescópicas, 2 anteojos, 3 al humo, 14 1|2 docenas id. cajas americanas, 4 docenas americanas, 9 docenas id, 1 aparato jiratorio, 5 cuadros de mármol, 1 sofá antiguo de caoba, 1 mesa de id, 1 estátua, 1 id de yeso, 1 reloj americano, 1 cortina de damasco, 2 cajas con pintura al óleo, 1 espada, 1 tinaja. 20 lienzos con bosquejos de retratos al óleo, 2 porchas de pino, 2 puertas nuevas de pino, 2 galerias y 4 ganchos para cortinas, 12 frasquitos de ioduro, 1|2 caja de sulfato de hierro, 1 cajon de vidrios, 1 frasco potasa, 1 araña. Taller una casilla de madera con vidrios, 1 maquina grande, 1 id chapa entera, 1 id, 2 mas, 1 aparato para fondo oscuro y blanco, 1 hule de piso, 1 columna grande, 1 balaustrada etc. etc. etc. etc.

Por el mismo.

DE 24 CAJONES CON 310,000 CIGARROS.

POR CUENTA DE ASEGURADORES.

En nuestra casa calle San Martin 118

Hoy Mártes 27 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de asegurados 24 cajones cigarros con 310,000 cigarros averiados, venidos en el buque "Teresa."

Llamamos la atencion á los Sres Estancieros sobre esta averia para curar las ovejas.

N. 189 f. 24. 2. 26

Por el mismo.

DE MUEBLES.

En la casa habitacian del Sr. Dr. Corradi, Calle Belgrano, 247.

Por ausentarse para las provincias.

El viernes 1°. de Marzo á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse la familia temporalmento del pais todo el menaje de esta casa de familia cuyo pormenor es como sigue:

Sala. juego de sala compuesto de poltronas, 1 sofá y 10 sillas de jacaranda forrado damasco de seda en perfecto estado, 1 araña de cristal para gas con 3 picos, 1 pico de porcelana, alfombrado de tripe, cortinados adornos. etc. etc.

Estudio. 1 confidente forro marroquin, estante de jacaranda para libros, 12 sillas de aya negras asiento y respaldo de esterilla, 1 sillon cama de hierro, 1 silla jiratoria, 1 busto del Dr. Dubois alfombrado de tripo y demas muebles.

Dormitorio. 1 cama camera de caoba, 1 mesa de noche de caoba, 1 catre de fierro, 2 id. para niños, 2 armarios de caoba, 1 cemeda id., 1 lavatorio de caoba piedra mármól, 1 espejo, 2 sillones y 10 sillas de caoba asiento y respaldo de estorilla, 1 araña para gas de 2 brazos, alfombrado de tripe, 1 armario de pino, 1 jergon, 1 lavatorio de fierro con utiles y demas muebles.

Comedor. 1 aparador de caoba piedra mármol, 1 mesa de caoba, 1 poltrona, 6 sillas norte-americanas, 1 araña para gas de 2 brazos, sillas para niños.

Otra pieza. Estearos, canastos. lamparas y otros muebles.

Cocina. Baterías de cocina, mesas, bancos, etc. etc.

Al mismo tiempo un tilbury con muy poco uso, arneses, pié de gato, perchas etc.

Un caballo blanco de tiro de estimacion. Otro overo de tiro y silla, muy bueno y manso.

N. 190 f. 24. 5. 1 m.

Por el mismo.

IMPORTANTISIMO REMATE DE THE

LOS RENOMBRADOS THES DE LA CHINA

Por cuenta y órden de los Sres Lumb Hnos y Compañia.

EN NUESTRA CASA CALLE SAN MARTIN 118.

Por liquidacion de factura,

El mártes 5 de Marzo, á las 12 en puuto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. por órden terminante de dichos Sres y por liquidacion de factura. á saber:

Una partida de los mas renombrados y conocidos thés introducidos á esta plaza por los Sres Lumb Hnos y Cia

Los surtidos son mas ó menos como sigue:

Souchong Congou n. 1|26 2|27 3|28 en c. de 20, 12 y 6 lbs
Kaisow Congou 4|29 1|30 6|31 " "
Finest Souchon 7|32 8|33 9|34 " "
Chungtoo Minture 10|35 11|36 12|37 " "
Finest Congou 13 y 3 P. en c. de 24 l. en plomo de 2 lbs
Finest Orange Pekoe 14 y 39 " "

Llamamos la atencion de todos los Sres almaceneros tanto al por mayor como por menor sobre este importante remate que efectuarémos al mas alto precio y sin retirar lote, en fracciones al gusto de los Sres. licitadores.

N. 199 f. 14. 10. 5 m.

Por los mismos

De 4 espléndidos lotes de terreno.

Situados sobre la Barranca del Retiro.

El barrio mas importante de la ciudad.

El Juéves 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario y por ausentarse del pais á saber:

Un magnífico terreno situado sobre la Barranca del Retiro, al pié del cuartel, dividido del modo siguiente:

Con frente á la Barranca.

Lote núm. 1—13 1|4 varas de frente por 48 de fondo
— — 2—12 — — — 48 —

Con frente á una calle nueva abierta.

— — 3—12 — —al E— 40 —
— — 4—12 — — — 40 —

Creemos' escusado llamar la atencion sobre la importancia que ofrece esta localidad no hay mas que ir á ver como adelanta dia á dia esa parte Norte de la ciudad, hacen apenas 2 años que aquel barrio era un desierto y hoy se encuentra poblado de multitud de edificios nuevos, fabricas de paños cervecerias y muchas otras industrias de importancia.

Dificilmente se encuentra un local de mas porvenir que el que hoy ofrecemos su venta.

Allí hay ferros-carriles en esplotacion el muelle á las Catalinas el fuluro puerto, tramways en esplotacien y en construcion todo lo que dá un inmenso movimiento á esa parte de la ciudad.

Los que quieran un porvenir seguro tienen hoy ocacion de aprovecharla.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio San Martin núm 128.

N. 210 f. 26. 3. 29.

Hidalgo y Torres

JUDICIAL.

De todas las existencias de la tienda y merceria situada en el pueblo de Mercedes, calle principal.

De orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Islas.

El Sábado 16 de Marzo á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender todas las existencias pertenecientes al concurso de D. Severo Santos cuyo detalle es el siguiente: camisetas de varias clases. camisas, paños, ropa hecha para hombres, señora y niños, ponchos, pañuelos, boas, mantas, jergas, sacos de diferentes hechuras y precios, sombreros, gorras. redecillas, corsos, bombasí, tartan, lienzos de todas clases, flecos ianas, lantillas cepillos, rewolver, botines, medallones bandejas, albums, guantes, relojes. balletas, bramantes zarazas, cocos de vestidos.

N. 119 f. 24. 21. 16 m

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias del almacen de comestibles situado en la calle de Independencia, 456 y 458.

DE ORDEN DEL SR. JUEZ DE 1.° INSTANCIA DR. D. HONORIO MARTEL.

El lúnes 11 de Marzo á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender todas existencias de la testamentaria de D. Juan Robatao, sab trando loza, cristales, bebidas de muchas clases, y ler, azúcar, kerosenne, papel de estraza, etc. etc.

Núm. 173 f. 23. 18. 11 m.

Por el mismo.

¡Judicial!

De tres manzánas divididas en 29 lotes de terrenos, situados en la calle de Caseros, frente á los nuevos corrales de abasto. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. El tramway de la calle de Venezuelá llega, cada 20 minutos hasta los mismos Corrales.

¡¡¡Hay para todos pobres y ricos!!!

El domingo 3 de Marzo á las 12 del dia, se procederá á vender dichos terrenos, perténecientes á la familia de Martinez Vidal los lotes están divididos en fracciones pequeñas y grandes, como para que esten al alcance de todos, pobres y ricos. Las tasaciones de los lotes son desde 5000 hasta 32,400 ps. cuya division y precios, los encontrarán en los planos que al efecto repartimos en nuestra casa—No admitirá oferta que no exceda las 2|3 partes, titulos corrientes, pudiendo los interesados hacerlos revisar—Las escrituras estará encargado de estenderlas al escribano D. Vicente Artola.—Escritorio Bolivar núm. 76.

f.1°-31-3-m.

Por el mismo.

JUDICIAL.

De una manzana de terreno situada á 10 cuadras de la estacion San-Martin, con poblacion de material y lindera con el escribano D. Teodoro L. Pardo.

De órden del Sr. Juez dr 1.° Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡¡CASA PARA RECREO!!

El Domingo 10 de Marzo á la 1 1|2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad por liquidacion de una testamentaria, y terrenos que pertenecieron al Dr. D. Manuel Quintana.

El terreno se compone de 100 varas de frente al Oeste por 140 varas al Norte y fondo al Sud, con edificio material y techo de teja francesa, alambrado, pozo, etc. etc.

Tasacion 40,555 ps. m|c. No se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes que son 27.036 ps. 30 r. sumamento baja para que esté al alcance de todos.

Salidas del tren del Parque á 1 6 y á las 7 y 25. 10 y 30, 11 y 30. Por mas pormenore, Bolivar 76.

f. 22. 30. 24 m.

N. 142

Por Balbin y Plowes

POR CUENTA DE SEGUROS.

El sábado 24 del corriente á las 12 en punto remataremos al contado en nuestra casa calle del Perú n.° 19, gran cantidad de bultos de mercancias averiadas.

Núm. 178 f. 13. 1. 24.

Por el mismo.

POR CUENTA DE SEGUROS.

En nuestra casa, calle del Perú 19.

El lúnes 26 y mártes 27 del corriente á las 12 en punto venderemos gran cantidad de bultos de mercancias averiadas.

Núm. 171 f. 23. 4. 27.

Por el mismo.

En su casa calle del Perú núm 19.

POR CUENTA DE VARIOS

El Juéves 29 del corriente á las 12 en punto y á plazos de costumbre se remataran los artículos siguientes:

Bramantes de varias marcas, lienzos id id, zarazas para camisas, vestidos y colchas, percal de luto y 1|2 luto, géneros para sábanas de hilo y de algodon irlanda alemanesco de hilo, id algodon, coleta negra y plomo, mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto. madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo tohallas de hilo, coco blanco, zarazas de luto, piel de lobo, fina, gran surtido de casimires media estacion y verano de algodon mezcla; id de lana, cotin camisetas de lanae camisas de algodon blancas para hombres y señoras, camisas para niños, medias para hombres y niños, bramantes sin compostura lienzo tablon 36 pulgadas, zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasí lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo brin listado, bayetas sacos para hombres, cotin algodon de castor brillantina, paño, castor, guantes tapados de pelo de cabra, cortes de vestidos, varelles, granadina, tapados de gró negros, pañuelos de id, cortes de organdy, manteletas de gró bordadas, rotondas de id, ajuarez bordados, calzoncillos de hilo, géneros para vestidos de varias clases y gustos, cocos franceses, muselinas blancas, y pintadas, sombreros de felpa, id de castor, id paja de Chile, id de Italia, gorras de casimir, de hombre y niños lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas y otros muchos artículos.

N. 209 f. 26. 3. 29.

REFRESCO

HESPERIDINA

HESPERIDINA

CON SODA

Los que no gusten usar hielo, podrán sumerjir una botella de soda en un algibe hasta que se enfrie, y mezclándola segun su gusto con Hesperidina, tendrán un refresco de los mas saludables.

RECETA

Hesperidina.......... 2 cucharadas
Azúcar refinada........ 1 cucharada
Hielo.................. 1 onza
Agua fresca........... 1|2 vaso

Mézclense segun arte, y se tendrá el refresco de los refrescos.

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA

Buenos Aires.

CALLE MAIPU 312 á 316.

Montevideo.

CALLE SOLIS 37.

Rio Janeiro.

RUA CALVALHO DE SA 38.

M. S. BAGLEY

f. 1-d.

MOVIMIENTO DE VAPORES

DE LA AGENCIA DE

A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30

ENTRADAS.

Lúnes	Rio Uruguay	De	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	«	Montevideo
Miércoles	Rio de la Plata	«	Salto
Id	Lujan	«	Rosario
Juéves	Rio Uruguay	«	Montevideo
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Sábado	Rio de la Plata	«	Montevideo
Id	Lujan	«	Rosario
Id	Villa del Salto	«	Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para	Montevideo
Mártes	Villa del Salto	«	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	«	Montevideo
Juéves	Villa del Salto	«	Salto
Id	Lujan	«	Rosario
Sábado	Rio de la Plata	«	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Id	Villa del Salto	«	Montevideo
Domingo	Lujan	«	Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—«Cisne» y «Esmeralda» saldrán alternativamente todos los Domingos.

f.1-28-29.

AL PUBLICO Y COMERCIO

En el escritorio calle de Piedad núm. 115, se compran y se venden casas, terrenos, quintas, chacras, estancias haciendas vacunas, lanares, para cria, para saladero y matadero, se dá dinero á interés sobre hipotecas en fincas y pagarés, todo al interés de Banco. Tambien, daremos sobre alhajas y piedras preciosas á interés muy cómodo y convencional, como del mismo modo se encargan de asuntos judiciales como tambien ante los Gobiernos Nacional y Provincial; se hacen liquidaciones de testamentarias y en suma de toda clase de negocios y asuntos, teniendo una cantidad para colocar en fracciones al gusto de los interesados, hasta 600,000 pesos, prometiéndonos servir á las personas que nos favorezcan con la mayor prontitud y honradez, estando á disposicon de todo el mundo de 11 á 5 de la tarde.

Pedro Bravo.

f. 1-28-29.

VIGOR, RIQUEZA, PUREZA

DE LA

SANGRE

CUTIS BELLO Y VIGOROSO

COMPLEXION

Asegurada á todos por medio

DE LA

ZRZAPARRILLA RESOLVENTE

DEL DOCTOR

RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas, y del sistema; enfermedades de los ojos, y las pos res diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeine, sarpullido, reumatismo, ericipela, manchas negras, lombrices, tumores, ictericia, polaciones cocturnas y todos los deterioros del principio de la vida, son curadas por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo emplée contra esas clases de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia, por la descomposicion que aumenta contínuamente, consigue detener sus estraños y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y santa, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, porque una vez que empieza este remedio su obra de curificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos, su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente sentirá mejorado y vigorizado, los alimentos se dijieren mejor, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes, medicina es para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifilíticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vejiga de la orina y del útero, incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway ayuda por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinazo y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos píldoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ambar.

Pronto alivio del Dr. Radway

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que cien pesos fuertes empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El pronto alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Ces el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto, en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de difteriatos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó croup-angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera mórbus, ó disenteria, ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas hábiles y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas dificil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar mas inmediata mejoria al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamantorio hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las pildoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Píldoras de Radway

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, frialdad, indigestion, dispepcia, fiebre bifissa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las úlceras internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal; no conviene mercurio ni minerales, drogas deleteras.

Obsérvense los siguientes sintomas que resultan de perturbaciones de los organosdigestivos.

Contipaciones, almorranas, exceso de sangre en la cabeza, acritud del estomago, nauseas, repugancia hacia los alimentos, suciedad ó pezadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas del calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las píldoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO. Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre. Las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son pésimamente hechas grabadas aparentemente sobre madera, mientras que la del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada, y los frascos algo mas ancho que los que se espenden por Radway y Ca.

DEPÓSITO

DE MÁQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, asi es que el comprador tiene como elejir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un

grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido.

(Enseñanza gratis)

206—VENEZUELA—206

Juan Shaw.

f. 1-28-29

LAMAS Y C^A.

Dan letras sobre Valparaiso, Rio de Janeiro y Montevideo.

512—*CALLE PIEDAD*—512.

En Moron

Se venden terrenos en lotes al gusto de los interesados á tres cuadras de la iglesia y cuatro de la Estacion, propios para casas de recreo, jardines y quintas; los que se interesen ocurran á la calle de Rivadavia N.° 75.

Mauricio C. Olivera.

MENSAGERIAS

Del Comercio

Administracion 269—*Potosí*—269

LA PROTEGIDA

Administracion 269—*Potosí*—269

PARA EL TANDIL

f.1 28-29

POMADA DEL DR. BROWNE

Para sacar las manchas

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se han vendido mas de CIEN MIL tarros, para manchas y las pecas—es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwel y Murray establecida el año 1828.

66 RECONQUISTA 66

Buenos Aires.

f.1 28-29.

LA INVARIABLE PORTEÑA

PARA EL MORO

293—MORENO—293

Aviso á V. que las Nuevas Peninsulares que pertenecian al Sr. David Moisá desde esta fecha lleva el nombre «La Invariable Porteña» y su Administracion, Moreno 293.

Saldrá de esta Administracion pasando por Chascomús, Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Bejarano, La Place, Arenales, Puesto de J. Z. Miguens, Esperanza de Iraola (hoy de Baqueiro), Sultana de Fernandez, Berascola, Fermin Regalado, Aurora de Chaves, Leandro Diaz, Santa Rita, Rincoado Baudrix, Verano de Baudrix, Crobetto, Cerro de Agua, Sierra Chata, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Masías, José Fernandez, Medora de Otamendi, Tebes, Cárdenas, Arroyo Seco, Casa de Viana Quequen Grande, Casa de Natal Faro los dias .... 4 y 18.

Regresa de Quequen, los dias .... 11 y 26.

NOTA. Las encomiendas, dinero y demás, se reciben hasta las 12 del dia de salida. La parada es en Chascomús en el Hotel del Progreso, y en Dolores en el Hotel de Mazzuchi (antes de Augusto Cham.)

Conductor y dueño.

Miguel M. Lupo.

f. 1-28-29.

Y brazos artificiales

Se hacen en este establecimiento con rebaja en los precios y garantia del propietario, por haber practicado este arte en las mejores casas de Paris. Para esas obras, aparatos ortopédicos para enderezar los defectos del cuerpo, como miembro débil ó torcido sea de nacimiento ó facturado,—nariz y ojos artificiales.

En el mismo se hacen bragueros sobre medida con la garantida compresion cualquiera que sea el caso.

Gran surtido de jeringas de goma y bolsas por mayor y menor. f2 26 28.

P. PERISSÉ

Casa Introductora

ESQUINA CUYO Y SUIPACHA.

Bazar de sombreros y novedades.

Ventas al contado, por mayor y menor.

Gira letras sobre Europa, por cualquier cantidad.

Se encarga de hacer venir dinero y mercancias y de la liquidacion de bienes, en todos lospueblos de Francia.

Franquea cartas para todos los paises.

NOTA—La casa está abierta tambien los dias de fiesta.

f. 1-28-29.

AGENCIA

DE

VAPORES Y COMISIONES

De Rubio y Foley

81—RECONQUISTA—83

Para Montevideo—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan, P. S. Flores—Sale todos los Mártes á las 6 de la tarde, y regresa los Viérnes.

Para el Salto—Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Gualeguaychú, Mercedes, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú y Concordia—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan P. S. Flores—Sale todos los Viérnes á las 10 de la mañana y regresa los Mártes.

Nota—El vapor entrará en todos sus viajes á la Concepcion del Uruguay.

Para la Victoria y Boca del Gualeguay, El vapor paquete nacional—

"Aguila"

Capitan, James Hodge—Sale una vez por semana conduciendo carga, pasageros y encomiendas.

Por mas informes á sus agentes—

Rubio y Foley.

Reconquista 81 y 83.

f. 1-28-29

Mauricio C. Olivera

REMATADOR PUBLICO.

Dá dinero sobre todo objeto que represente valor al interés corriente en plaza y sin interés sobre todo objeto que se encomiende á rematar á la mas alta postura, calle de Rivadavia No. 75, altos.

Mauricio C. Olivera.

fl c o

LICOR

Dermatosico

Remedio infalible para curar la sarna de las ovejas.

PREPARADO POR TORRES Y BARTON

DROGUISTAS FARMACEUTICOS

65—DEFENSA—67 y 69

Despues de largas esperiencias hemos conseguido preparar este específico, para la curacion infalible de la SARNA EN LAS OVEJAS. A su fácil aplicacion y baratura reune la inmensa ventaja de estirpar totalmente esta enfermedad que tantos perjuicios ocasiona á nuestros hacendados.

Siendo este específico completamente soluble en el agua, tiene la ventaja sobre otrascomposiciones de penetrar hasta el cùtis sin manchar ni pegarse á la lana, circunstanciamuy favorable para conservar subuena calidad.

The celebrated sheep dip!
licor dermatesico!

GUARANTEED INFALLIBLE FOR THE CURE OF SCAB IN SHEEP!

After long experiments and innumerabletrials we hav' e succeeded in preparing the abovesheep dip, by the use of which we guarantee the othrough eradication of scab in sheep Besides cheapness and easy application, it has the great advantage over all other similar preparations of being completely soluble in watera circuns' tance which admits of our liquid penetrating to the very surface of the skin, wit'hout pottingthe wool or making it adhere.

TORRES Y BARTAN

65—*Defensa*—67 y 69.

f. 1 28-29.

CONSTRUCCIONES

DE

HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con cinco ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones, etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de càsas de campo y toda clase de edificios de fierro corrugado, galvanizado y con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aquí, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la oca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio, y se convencerán de que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones, etc.

Por mas pormenores, planos y precios, ocurrir á

Francisco Smilys y Ca.

77—25 de Mayo—77.

f. 1-28-29.

GRAN

Tónico Argentino.

Premiado en la Exposicion de CORDOBA.

PEDRO CALATRONI.

CALLE SAAVEDRA 5, 7 y 9.

Este afamado tónico premiado por la Junta Directiva de la Exposicion Nacional en Córdoba, y aprobado por el Consejo de Higiene, se vende en todas las confiterias, cafés, almacenes y demás establecimientos de la ciudad donde se espenden bebidas.

Se suplica á los dueños de las casas donde se espende el Tónico Argentino, no pongan obstáculos á los pedidos que se reciben presentándoles nuestras tarjetas, que irán con nuestro sello, en tinta azul y previniéndoles que solo abonaré lo que la targeta esprese, siempre que no se espenda tónico falsificado.

No. 63. f9. v28.

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

GRAN DEPÓSITO

DE

ROPA HECHA

51—CANGALLO—51

25 p.% DE REBAJA

25 p.% DE REBAJA

Para liquidar todos los artículos de verano y medio tiempo ofrecemos vender desde hoy con un 25 p.% de rebaja.

Gran surtido de jaquet y sacos de lustrina.

Trajes completos de brin fino.

Sacos de sáten negro y azul.

Sacos de casimir muy finos vistas de seda.

Pantalones de casimir y de brin.

Sacos de seda y gro-gran.

Chalecos de casimir y de pequin blanco.

Surtido completo de artículos del ramo.

Paraguas, bastones y artículos de viaje.

51—CANGALLO—51

f.1-28-29.

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

LA COMISION DE SALUBRIDAD

DE LA

Parroquia de Monserrat

Estando ya colocados los tableros destinados, á pegar los carteles y avisos de interés público, la comision parroquial de Monserrat previene á los interesados, y al vecindario en general:

1.° Que en adelante no permitirá se fijen carteles en las paredes de ningun edificio público ni particular.

2.° Que será inflexible en la aplicacion de las multas que la ordenanza impone á sus infractores.

3.° Que á fin de regularizar la recaudacion del impuesto que la ordenanza determina y dar á conocer los deberes que ella impone á los interesados, estos deben dirijirse antes de proceder á su fijacion á la oficina central de la comision (Tacuarí 99) ó á los domicilios de los inspectores, Buen Orden 129 ó Potosí 386.

La Comision.

Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.° de Noviembre de 1871 hasta nuevo aviso

Salidas.

Distancia. kil.	met.	ESTACIONES.	1.° Tren	2.° Tren	3.° Tren	4.° Tren	5.° Tren	6.° Tren	7.° Tren	8.° Tren	9.° Tren	10.° Tren
0		Parque	6	7-25	10-30	12-30	2	3-10	5	6 X	7	10
2	760	11 de Setiembre	6-15	7-35	10-40	12-40	2-10	3-20	5-10	6-10	7-10	10-10
3	980	Almagro	6-20	7-40	10-45	12-45	2-15	3-25	5-15	6-15	7-15	10-15
6	400	Caballito	6-25	7-45	10-50	12-50	2-20	3-30	5-20	6-20	7-20	10-20
8	420	Flores	6-30 X	7-50 X	10-55	12-55	2-25	3-35 X	5-25	6-25	7-25	10-25
9	890	Floresta	6-35	8	11	1	2-30 X	3-45	5-30 X	6-30	7-30 X	10-30
17	720	San Martin	6-50	8-15 X	11-15 X	1-15	2-45	4	5-45	6-45	7-45	10-45
22	800	Moron	7	8-30	11-30	1-30	3 X	4-10	6	7 X	8 X	11
33		Merlo	7-20	....	11-50	....	3-20	....	6-20	7-20	8-20	....
38	930	Moreno	7-30 X	....	12	....	3-30	....	6-30 X	....	....	....
54	600	G. Rodriguez	8	....	....	....	4	....	....	....	....	....
68	960	Lujan	8-30	....	....	....	4-30	....	....	....	....	....
84		Olivera	9 X	....	....	....	5 X	....	....	....	....	....
100	750	Mercedes llegada	9-30	....	....	....	5-30	....	....	....	....	....
		Mercedes salida	9-45	....	....	....	5-45	....	....	....	....	....
128	017	Freire	10-45	....	....	....	6-45	....	....	....	....	....
143	500	Gorostiaga	11-15	....	....	....	7-15	....	....	....	....	....
159	928	Chivilcoy	11-45	....	....	....	7-45	....	....	....	....	....

Regresos.

Distancia. kil.	met.	ESTACIONES.	1.° Tren	2.° Tren	3.° Tren	4.° Tren	5.° Tren	6.° Tren	7.° Tren	8.° Tren	9.° Tren	10.° Tren
0		Chivilcoy	....	....	....	....	6-15	....	....	....	2-15	....
16	428	Gorostiaga	....	....	....	....	6-45	....	....	....	2-45	....
31	911	Freire	....	....	....	....	7-15	....	....	....	3-15	....
59	178	Mercedes llegada	....	....	....	....	8-15	....	....	....	4-15	....
		Mercedes salida	....	....	....	....	8-30	....	....	....	4-30	....
75	928	Olivera	....	....	....	....	X 9	....	....	....	X 5	....
90	968	Lujan	....	....	....	....	9-30	....	....	....	5-30	....
105	328	G. Rodriguez	....	....	....	....	10	....	....	....	6	....
120	998	Morenó	....	....	X 7-30	....	10-30	....	2-30	....	X 6-30	....
126	928	Merlo	5-40	....	7-40	....	10-40	....	2-40	....	6-40	7-40
137	128	Moron	6	7-15	8	9	11	2	X 3	5	X 7	X 8
142	203	San Martin	6-15	7-30	X 8-15	9-15	11-15 X	2-15	3-15	5-15	7-15	8-15
150	038	Floresta	6-25	7-45	8-30	9-30	11-30	X 2-30	3-30	X 5-30	X 7-30	8-30
151	508	Flores	6-30	X 7-50	8-35	9-35	11-35	2-35	X 3-35	5-35	7-40	8-35
153	528	Caballito	X -40	7-55	8-40	9-40	11-40	2-40	3-40	5-40	7-45	8-40
155	948	Almagro	6-45	8	8-45	9-45	11-45	2-45	3-45	5-45	7-50	8-45
157	168	11 de Setiembre	6-50	8-5	8-50	9-50	11-50	2-50	3-50	5-60	8	8-50
159	928	Parque	6	8-15	9	10	12	3	4	X 6	8-15	9

Ramal á Lobos.

Distancia. kil.	met.	ESTACIONES.	1.° Tren	2.° Tren
0		Parque	6	2
33		Merlo, llegada	7-20	3-20
		Merlo, salida	7-40	3-40
50	300	Marcos Paz	8-10	4-25
69	100	Las Heras	8-55 X	5 X
86		Zapiola	9-35	5-40
101	440	Lobos	10-15	6-10

Distancia. kil.	met.	ESTACIONES.	1.° Tren	2.° Tren
0		Lobos	7-45	3-45
15	440	Zapiola	8-20	4-25
32	340	Las Heras	X 8-55	X 5
51	140	Marcos Paz	9-25	5-40
68	440	Merlo, llegada	10-15	6-1
		Merlo, salida	10-40	6-40
101	440	Parque	12	8-15

A LAS IMPRENTAS

De la República

Estando en relacion con los principales fábricantes de artículos de este ramo en Francia, Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, y Beljica, la casa puede ofrecer un surtido completo de máquinas útiles y papeles de cualquiera de estos paises.

Siendo ajentes de la casa de Marinoni (de Paris) tendremos siempre prontas, máquinas de dicha fábrica, como igualmente máquinas de númerar chicas y grandes de la fábrica de Secombe en Nueva York de que somos tambien ajentes directos.

Próximamente recibiremos un surtido de máquinas de la casa de Ullmer's. en Inglaterra.

Recibiremos tambien máquinas prusianas de formato mucho mayor de los que se conocen hasta hoy en Buenos Aires.

Imprentas completas.

Se preparan con todos sus útiles correspondientes.

Máquinas.

Máquinas de Marinoni (Indispensable.)
Máquinas prusianas (Esprex.)
Máquinas de percusion para satinar papel.
Máquinas de perforar.
Máquinas de numerar.
Cortadores de papel último sistema.
Numeradores automáticos de 5 números.
« « « »
Perforadores á mano.
Máquinas para cortar tarjotas.
Máquinas para cortar carton.

PAPELES

Ingleses, Franceses, Alemanes, Belgas.
Papel de diario 80 c. por 116, tres calidades.
Papel de diario 71 cent. por 102.
Papel de diario 64 cent. por 90.
Papel de diario 84 cent. por 125.
Papel sin cola 3 clases.
Papel con cola.
Papel media cola
Papel de oficio 4 clases.
Papel doble oficio.
Papel de esquela 4 id.
Papel de esquela de varios colores,
Papel de cartel 2 clases.
Papel tapas 3 clases
Papel secante.
Papel satinado.
Papel de hilo.
Papel sin satinar.
Papel azul de carta rayado
Papel azul.
Cartulina satinada.
Cartulina de todos colores
Cartones para satinar.

Prensas americanas de Hoe

	Impresion		Platina
Núm. 1	21 pulg.	30	24 34 1|2
« 2	22 «	32 1|2	25 1|2 37
« 3	23 «	35	26 1|2 39 1|2
« 4	24 «	37	27 1|2 41 1|2
« 5	25 «	39	28 1|2 43 1|2

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc, 4 tamaños
Galeras de madera escuadra de fierro 6 tamaños.
Galeras para diario escuadra de fierro.
Galeras de madera 4 tamaños
Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, 4 tamaños.
Galeras de bronce 2 tamaños.
Galeras americanas 5 tamaños.
Galeras para diario doble escuadra.
Volanderas perfeccionadas de fierro y sinc.
Volanderas de madera.
Volanderas de madera, fierro, zinc.
Volanderas de fierro solamente.
Ramas de la mejor clase, 10 tamaños
Ramas con recorte.
Ramas con crucero.
Ramas de acero.
Brozas para logia núm 1.
Brozas para logia núm. 2
Cepillos para sacar pruebas
Punturas de todos tamaños para prensas.
Punturas para máquinas.
Tornillos para las punturas.
Martillos de acero.
Carros para conducir formas.
Paños especiales para máquinas
Cintas especiales para soportes.
Cintas especiales para la tabla del pliego.
Cintas especiales para conducir el pliego.
Cuñas mecánicas.
Rueditas de repuesto
Llaves para cuñas.
Atacadores
Cuchillas para imponer.
Componedores para diario.
Componedores para obras
Componedores para carteles
Mesas para imposicion de formas
Monturas para cilindros de cinco formatos
Id para cilindros con correderas 5 formatos
Corta interlineas simples.
Corta interlineas para trabajos finos.
Baños Maria para fundir cilindros.
Moldes de fierro y zinc para cilindros de prensas

TINTA

Inglesa, Francesa y Alemana.
Para diarios
Para obras
Para carteles
Negra
Colorada
Azul
Verde.

Se vende á precios módicos en la casa introductora.

SAN MARTIN, 120½ y 124

f. 1-28-29.

COMO SE CONSERVA

Y

Hermosea el Cabello

Aunque el número de preparaciones para el cabello es muy grande, no obstante, muy pocas hay que sean dignas de confianza pública; casi todas las que hoy se venden, son hechas de aceites rancios y ordinarios, puestos en solucion con alcohol y olorificados con las mas baratas esencias—Los certeros resultados del uso de semejantes preparaciones, son:

PREMATURA CANOSIDAD y pronta CALVICIE.

Las razones porque tales resultados se siguen al uso, son estas:

Despues de usar estas preparaciones por largo tiempo, el Aceite llena las miles de diminutas cabidades ó poros de la piel de la cabeza, y la naturaleza hallando las salidas de transpiracion, obstruidas, no puede por mas tiempo ejercer sus propias funciones, los tegumentos, se enferman en parte, y la

SARNA

ó **Caspa** es el resultado; la piel, en este estado, contagia las secreciones en que el pelo se fertiliza, y pronta canosidad y esterilidad dimanan.

Cuando estos resultados provienen de vejez, las causas son totalmente distintas, y simplemente derivan de la debilidad de circulacion y falta de alimento necesario al cabello, y tambien por la ausencia, de sustancias ferruginosas de la sangre, que son casi siempre las primeras en dasaparecer.

Despues de años de cuidadosa observacion y estudio, hemos introducido en conocimiento del público nuestro

Tónico Oriental

PARA EL

CABELLO,

el cual sabemos posee las propiedades requeridas para estimular y fortalecer las raices del cabello, mantener la piel limpia y saludable, impedir el cambio de color, y

CALVICIE.

Este Tónico es compuesto de estractos vegetales, balsámicos y estimulantes, alguno de los cuales son, por naturaleza, suficientemente aceitosos para dar ese suave y agradable tacto, tan necesario para un buen peinado. Donde este admirable artículo de tocador es usado no puede haber sarna ú otra enfermedad de la piel, tiene la fragancia de las flores frescas, y comunica una deliciosa frescura á la cabeza, dando una sedosa apariencia lustrosa á las trenzas, y que tanto se admira.

El **Tónico Oriental** tiende tambien á impedir toda clase de enfermedades en la cabeza de los niños, y les proporcionará una hermosa y abundante mata de pelo.

A las personas que están molestadas con la salida ó aparicion de canas, en gran manera recomendamos el

TONICO ORIENTAL

como la mejor preparacion que pueden usar, y la que no le frustrarán sus deseos.

Para el pelo y barba de los caballeros, no tiene igual, sugetando el pelo en cualquier forma designada, y dando ese lustroso color tan rico solamente dable por un buen tónico.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

De seguros Maritimos y Fluviales

y contra Incendios

Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 87, (altos)

GARANTIA REAL

UN MILLON $ ftes.

Seguros maritimos y fluviales

Se asegura toda clase de buques, mercaderias y dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.

Es la primera compañia del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que pueden ser causadas por fuego y por esplosion é infiltracion de vapor.

Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los rios como para ultramar.

Seguros contra incendios

Inspector: **Sr. D. Julio Laurent)**

Se asegura contra los daños por incendio á premios muy equitativos, toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros puntos, siempre que sean accesibles por ferro carril ó buques á vapor.

Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, póliza; ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de incendio á cargo de la Compañia.

Las pérdidas á cargo de «La Probidad» serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agente de la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocúrrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista* 87, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

Consejo de Administracion

Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice-P'te. « « Wilhelm Bertram
Vocales « « Rodolfo Heimendahl
« « « Juan Lanus
« « « Aquiles Maveroff
« « « Eduardo Bonnemason
« Georje F. Nuttal
« Martin Berraondo
« Mateo J. Martinez

Direccion

Director Jeneral, D. Ventura Cárdenas
Sub-Director « Quirin W. Firmenich

f. 1-28-29.

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ F^TES.

Administrador General	*Delegado del Gobierno*
D. PEDRO S. LAMAS.	D. HILARION MEDRANO.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Don Jaime Llavallol.	*Don Agustin Casa.*
« *A. Maveroff.*	« *F. H. Mulhall.*
« *C. Santa Maria.*	« *Nicanor Fernandez.*

Consultor Letrado........................ *Dr. D. Vicente Fidel Lopez.*
Consultores Tasadores.................... *Sres. Rodriguez, Larrazabal y Cia*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia.

DOMICILIO—CALLE PIEDAD 213 1|2

OPERACIONES.

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo........................ 9 p% al año.
A 9 « « .... 10 « «
A 12 « « .... 11 « «
A mayores plazos........................ 12 « «

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno, en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar, en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales, desde la suma de 10 ps. ftes. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 $f. al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:—

1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.

2.° De retirar su capital *integro*, á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.

3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por titulos de renta de la *Seccion de Beneficios Mútuos* de la misma Compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficios que podrá duplicar el mismo capital.

4.° De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.

El próximo sorteo tendrá lugar el—

30 DE MARZO DE 1872

En cuenta corriente se abona.............................. 7 p%

Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad núm. 213 1|2.

HORAS DE OFICINA

De 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Domingos, de 11 de la mañana á 1 de la tar

En el mes de Diciembre la oficina estará abierta ademas, de 7 á 9 de la noche.

f.1-28-29.